



Libertad y Orden

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 1238

19 JUL 2017

Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que la Ley 1837 de 2017 establece efectuar unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, la cual contiene adiciones por valor de ocho billones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro millones ochocientos sesenta y un mil setecientos veintiocho pesos moneda legal (\$8.564.854.861.728) y traslados presupuestales por valor de un billón cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos millones novecientos setenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos moneda legal (\$1,486,600,973,199);

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA

ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Efectúense las siguientes modificaciones al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, que lo adicionan en la suma de OCHO BILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$8.564.854.861.728), según el siguiente detalle:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	7,727,675,690,607
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION	3,375,291,164,373
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACION	3,637,309,126,234
6. FONDOS ESPECIALES	715,075,400,000
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	837,179,171,121
0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	
B-RECURSOS DE CAPITAL	901,810,754
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
A-INGRESOS CORRIENTES	16,254,301,622
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
B-RECURSOS DE CAPITAL	62,467,585,428
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
A-INGRESOS CORRIENTES	79,744,000,000
1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
A-INGRESOS CORRIENTES	2,967,731,956
1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
B-RECURSOS DE CAPITAL	674,000,000
1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
B-RECURSOS DE CAPITAL	2,680,000,000
1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
B-RECURSOS DE CAPITAL	17,278,807,236
2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	
A-INGRESOS CORRIENTES	68,502,000,000
B-RECURSOS DE CAPITAL	110,000,000,000
2306 FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	
A-INGRESOS CORRIENTES	20,000,000,000
2402 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
A-INGRESOS CORRIENTES	160,765,449,307
B-RECURSOS DE CAPITAL	1,000,000,000
2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL	
A-INGRESOS CORRIENTES	32,374,265,495
2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	
A-INGRESOS CORRIENTES	8,000,000,000
3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
A-INGRESOS CORRIENTES	2,510,944,057
3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	
A-INGRESOS CORRIENTES	300,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

4106	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
	B-RECURSOS DE CAPITAL	127,201,572,000
	C-CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	123,556,703,266
	MODIFICACION NETA	8,564,854,861,728

ARTICULO 2o. ADICIONES AL PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES. Efectúense las siguientes adiciones en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, en la suma de OCHO BILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$8.564.854.861.728), según el siguiente detalle:

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0209					
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA					
		ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	1,500,000,000		1,500,000,000
		TOTAL ADICIONES SECCION	1,500,000,000		1,500,000,000
SECCION: 0211					
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
		ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	10,000,000,000		10,000,000,000
		TOTAL ADICIONES SECCION	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 0212					
AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS					
		ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	1,535,000,000		1,535,000,000
		TOTAL ADICIONES SECCION	1,535,000,000		1,535,000,000
SECCION: 0213					
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS					
		ADICIONES DE INVERSION	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
0209		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
0209	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
		TOTAL ADICIONES SECCION	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0301					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION					
ADICIONES DE INVERSION			31,000,000,000		31,000,000,000
0301		MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	31,000,000,000		31,000,000,000
0301	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,000,000,000		31,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			31,000,000,000		31,000,000,000
SECCION: 0401					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)					
ADICIONES DE INVERSION			429,000,000		429,000,000
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	429,000,000		429,000,000
0401	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	429,000,000		429,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			429,000,000		429,000,000
SECCION: 0402					
FONDO ROTATORIO DEL DANE					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				975,258,098	975,258,098
ADICIONES DE INVERSION				15,279,043,524	15,279,043,524
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		15,279,043,524	15,279,043,524
0401	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		15,279,043,524	15,279,043,524
TOTAL ADICIONES SECCION				16,254,301,622	16,254,301,622
SECCION: 0403					
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC					
ADICIONES DE INVERSION			15,000,000,000		15,000,000,000
0402		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFICA	2,200,000,000		2,200,000,000
0402	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,200,000,000		2,200,000,000
0403		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	1,000,000,000		1,000,000,000
0403	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	1,000,000,000		1,000,000,000
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	4,500,000,000		4,500,000,000
0404	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,500,000,000		4,500,000,000
0405		DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	800,000,000		800,000,000
0405	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	800,000,000		800,000,000
0499		FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	6,500,000,000		6,500,000,000
0499	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	6,500,000,000		6,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			15,000,000,000		15,000,000,000
SECCION: 0503					
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)					
ADICIONES DE INVERSION				62,467,585,428	62,467,585,428
0503		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		62,467,585,428	62,467,585,428
0503	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		62,467,585,428	62,467,585,428
TOTAL ADICIONES SECCION				62,467,585,428	62,467,585,428

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1102					
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			80,000,000,000		80,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			80,000,000,000		80,000,000,000
SECCION: 1201					
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,638,600,000		1,638,600,000
ADICIONES DE INVERSION			5,696,000,000		5,696,000,000
1202		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	5,696,000,000		5,696,000,000
1202	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,696,000,000		5,696,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			7,334,600,000		7,334,600,000
SECCION: 1204					
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				28,000,000,000	28,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION				51,744,000,000	51,744,000,000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		6,089,200,000	6,089,200,000
1204	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		6,089,200,000	6,089,200,000
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA		25,207,400,000	25,207,400,000
1209	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		25,207,400,000	25,207,400,000
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		20,447,400,000	20,447,400,000
1299	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		20,447,400,000	20,447,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION				79,744,000,000	79,744,000,000
SECCION: 1208					
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			70,000,000,000		70,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			70,000,000,000		70,000,000,000
SECCION: 1211					
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC					
ADICIONES DE INVERSION			99,680,000,000		99,680,000,000
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	99,680,000,000		99,680,000,000
1206	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	99,680,000,000		99,680,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			99,680,000,000		99,680,000,000
SECCION: 1301					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			1,603,571,000,000		1,603,571,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1310					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			80,000,000,000		80,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			17,277,000,000		17,277,000,000
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	14,700,000,000		14,700,000,000
1305	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,700,000,000		14,700,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,577,000,000		2,577,000,000
1399	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,577,000,000		2,577,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			97,277,000,000		97,277,000,000
SECCION: 1314					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP					
ADICIONES DE INVERSION			1,000,000,000		1,000,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION: 1501					
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			140,504,000,000		140,504,000,000
ADICIONES DE INVERSION			800,000,000		800,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000,000		800,000,000
1599	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000,000		800,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			141,304,000,000		141,304,000,000
SECCION: 1508					
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				2,967,731,956	2,967,731,956
TOTAL ADICIONES SECCION				2,967,731,956	2,967,731,956
SECCION: 1511					
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				674,000,000	674,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				674,000,000	674,000,000
SECCION: 1601					
POLICIA NACIONAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			47,607,520,000		47,607,520,000
TOTAL ADICIONES SECCION			47,607,520,000		47,607,520,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1701					
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			60,000,000,000		60,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			247,000,000,000		247,000,000,000
1701		MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	30,000,000,000		30,000,000,000
1701	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,000,000,000		30,000,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	78,000,000,000		78,000,000,000
1702	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	78,000,000,000		78,000,000,000
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	91,000,000,000		91,000,000,000
1703	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	91,000,000,000		91,000,000,000
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1,000,000,000		1,000,000,000
1704	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,000,000,000		1,000,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	45,000,000,000		45,000,000,000
1709	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	45,000,000,000		45,000,000,000
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
1799	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			307,000,000,000		307,000,000,000
SECCION: 1702					
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)					
ADICIONES DE INVERSION			60,000,000,000		60,000,000,000
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	42,000,000,000		42,000,000,000
1707	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42,000,000,000		42,000,000,000
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	18,000,000,000		18,000,000,000
1799	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,000,000,000		18,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			60,000,000,000		60,000,000,000
SECCION: 1715					
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP					
ADICIONES DE INVERSION			3,000,000,000		3,000,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	3,000,000,000		3,000,000,000
1709	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,000,000,000		3,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			3,000,000,000		3,000,000,000
SECCION: 1717					
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT					
ADICIONES DE INVERSION			110,000,000,000		110,000,000,000
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	110,000,000,000		110,000,000,000
1704	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	110,000,000,000		110,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			110,000,000,000		110,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1718					
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			500,000,000		500,000,000
ADICIONES DE INVERSION			99,500,000,000		99,500,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	99,500,000,000		99,500,000,000
1702	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	99,500,000,000		99,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 1901					
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			800,000,000,000		800,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			90,000,000,000		90,000,000,000
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	90,000,000,000		90,000,000,000
1901	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	90,000,000,000		90,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			890,000,000,000		890,000,000,000
SECCION: 1903					
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
ADICIONES DE INVERSION			10,000,000,000		10,000,000,000
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,000,000,000		4,000,000,000
1901	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	4,000,000,000		4,000,000,000
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	5,000,000,000		5,000,000,000
1903	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,000,000,000		5,000,000,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,000,000,000		1,000,000,000
1999	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 1910					
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				2,680,000,000	2,680,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				2,680,000,000	2,680,000,000
SECCION: 1914					
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				17,278,807,236	17,278,807,236
TOTAL ADICIONES SECCION				17,278,807,236	17,278,807,236
SECCION: 2101					
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			19,447,000,000		19,447,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
ADICIONES DE INVERSION			1,310,000,000,000		1,310,000,000,000
2101		ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	171,899,000,000		171,899,000,000
2101	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	171,899,000,000		171,899,000,000
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,105,000,000,000		1,105,000,000,000
2102	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,105,000,000,000		1,105,000,000,000
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	24,101,000,000		24,101,000,000
2103	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	24,101,000,000		24,101,000,000
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9,000,000,000		9,000,000,000
2105	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,000,000,000		9,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			1,329,447,000,000		1,329,447,000,000

SECCION: 2111

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				110,000,000,000	110,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION				68,502,000,000	68,502,000,000
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	29,902,000,000		29,902,000,000
2103	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	29,902,000,000		29,902,000,000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	26,600,000,000		26,600,000,000
2106	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	26,600,000,000		26,600,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	12,000,000,000		12,000,000,000
2199	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	12,000,000,000		12,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				178,502,000,000	178,502,000,000

SECCION: 2201

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			536,563,018,205		536,563,018,205
ADICIONES DE INVERSION			645,402,717,277		645,402,717,277
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	341,552,000,000		341,552,000,000
2201	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	341,552,000,000		341,552,000,000
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	288,350,717,277		288,350,717,277
2202	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	288,350,717,277		288,350,717,277
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	15,500,000,000		15,500,000,000
2299	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	15,500,000,000		15,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			1,181,965,735,482		1,181,965,735,482

SECCION: 2209

INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)

ADICIONES DE INVERSION			730,000,000		730,000,000
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	730,000,000		730,000,000
2299	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	730,000,000		730,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			730,000,000		730,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2210					
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)					
ADICIONES DE INVERSION			850,000,000		850,000,000
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	850,000,000		850,000,000
2203	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	850,000,000		850,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			850,000,000		850,000,000
SECCION: 2234					
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			688,962,451		688,962,451
TOTAL ADICIONES SECCION			688,962,451		688,962,451
SECCION: 2238					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			212,470,860		212,470,860
TOTAL ADICIONES SECCION			212,470,860		212,470,860
SECCION: 2239					
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			354,678,141		354,678,141
TOTAL ADICIONES SECCION			354,678,141		354,678,141
SECCION: 2241					
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			897,170,668		897,170,668
TOTAL ADICIONES SECCION			897,170,668		897,170,668
SECCION: 2242					
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			591,982,398		591,982,398
TOTAL ADICIONES SECCION			591,982,398		591,982,398
SECCION: 2306					
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES					
ADICIONES DE INVERSION				20,000,000,000	20,000,000,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000
2301	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		20,000,000,000	20,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				20,000,000,000	20,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2402					
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				1,000,000,000	1,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			90,000,000,000	160,765,449,307	250,765,449,307
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	90,000,000,000	150,965,449,307	240,965,449,307
2401	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	90,000,000,000	150,965,449,307	240,965,449,307
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		9,800,000,000	9,800,000,000
2402	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		9,800,000,000	9,800,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			90,000,000,000	161,765,449,307	251,765,449,307
SECCION: 2412					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				17,362,909,720	17,362,909,720
ADICIONES DE INVERSION				15,011,355,775	15,011,355,775
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		15,011,355,775	15,011,355,775
2403	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		15,011,355,775	15,011,355,775
TOTAL ADICIONES SECCION				32,374,265,495	32,374,265,495
SECCION: 2417					
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE					
ADICIONES DE INVERSION				8,000,000,000	8,000,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2410	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				8,000,000,000	8,000,000,000
SECCION: 2501					
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			10,901,000,000		10,901,000,000
ADICIONES DE INVERSION			10,000,000,000		10,000,000,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	10,000,000,000		10,000,000,000
2599	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,000,000,000		10,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			20,901,000,000		20,901,000,000
SECCION: 2502					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			2,000,000,000		2,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			2,000,000,000		2,000,000,000
SECCION: 2601					
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			14,400,000,000		14,400,000,000
ADICIONES DE INVERSION			16,000,000,000		16,000,000,000
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	16,000,000,000		16,000,000,000
2501	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			30,400,000,000		30,400,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2701					
RAMA JUDICIAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			56,000,000,000		56,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			53,400,000,000		53,400,000,000
2799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	53,400,000,000		53,400,000,000
2799	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	53,400,000,000		53,400,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			109,400,000,000		109,400,000,000
SECCION: 2901					
FISCALIA GENERAL DE LA NACION					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			80,613,370,956		80,613,370,956
ADICIONES DE INVERSION			17,800,000,000		17,800,000,000
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	8,900,000,000		8,900,000,000
2901	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,900,000,000		8,900,000,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	8,900,000,000		8,900,000,000
2999	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,900,000,000		8,900,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			98,413,370,956		98,413,370,956
SECCION: 2902					
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION: 3201					
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			3,000,000,000		3,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			7,000,000,000		7,000,000,000
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,000,000,000		4,000,000,000
3202	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,000,000,000		4,000,000,000
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	300,000,000		300,000,000
3204	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	300,000,000		300,000,000
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,700,000,000		2,700,000,000
3299	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,700,000,000		2,700,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 3301					
MINISTERIO DE CULTURA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			3,030,000,000		3,030,000,000
ADICIONES DE INVERSION			10,800,000,000		10,800,000,000
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	6,600,000,000		6,600,000,000
3301	1603	ARTE Y CULTURA	6,600,000,000		6,600,000,000
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2,400,000,000		2,400,000,000
3302	1603	ARTE Y CULTURA	2,400,000,000		2,400,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,800,000,000		1,800,000,000
3399	1603	ARTE Y CULTURA	1,800,000,000		1,800,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			13,830,000,000		13,830,000,000
SECCION: 3401					
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
ADICIONES DE INVERSION			500,000,000		500,000,000
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	500,000,000		500,000,000
2501	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	500,000,000		500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			500,000,000		500,000,000
SECCION: 3501					
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			45,023,000,000		45,023,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			45,023,000,000		45,023,000,000
SECCION: 3503					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				2,510,944,057	2,510,944,057
TOTAL ADICIONES SECCION				2,510,944,057	2,510,944,057
SECCION: 3504					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES					
ADICIONES DE INVERSION				300,000,000	300,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		300,000,000	300,000,000
3599	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		300,000,000	300,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				300,000,000	300,000,000
SECCION: 3701					
MINISTERIO DEL INTERIOR					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			60,300,000,000		60,300,000,000
ADICIONES DE INVERSION			21,000,000,000		21,000,000,000
3702		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	21,000,000,000		21,000,000,000
3702	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,000,000,000		21,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			81,300,000,000		81,300,000,000
SECCION: 3708					
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			70,000,000,000		70,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			70,000,000,000		70,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3709					
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS					
ADICIONES DE INVERSION			5,000,000,000		5,000,000,000
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	5,000,000,000		5,000,000,000
3708	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION: 3901					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION					
ADICIONES DE INVERSION			20,000,000,000		20,000,000,000
3901		CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	10,416,050,481		10,416,050,481
3901	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,416,050,481		10,416,050,481
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	575,000,000		575,000,000
3902	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	575,000,000		575,000,000
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	4,615,000,000		4,615,000,000
3903	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,615,000,000		4,615,000,000
3904		GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	4,393,949,519		4,393,949,519
3904	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,393,949,519		4,393,949,519
TOTAL ADICIONES SECCION			20,000,000,000		20,000,000,000
SECCION: 4001					
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
ADICIONES DE INVERSION			2,698,000,000		2,698,000,000
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	800,000,000		800,000,000
4001	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	800,000,000		800,000,000
4003		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1,498,000,000		1,498,000,000
4003	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,498,000,000		1,498,000,000
4099		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	400,000,000		400,000,000
4099	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	400,000,000		400,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			2,698,000,000		2,698,000,000
SECCION: 4101					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL					
ADICIONES DE INVERSION			729,650,000,000		729,650,000,000
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	729,650,000,000		729,650,000,000
4103	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	729,650,000,000		729,650,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			729,650,000,000		729,650,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 4104					
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			119,404,199,651		119,404,199,651
ADICIONES DE INVERSION			10,000,000,000		10,000,000,000
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	10,000,000,000		10,000,000,000
4101	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	10,000,000,000		10,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			129,404,199,651		129,404,199,651
SECCION: 4105					
CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA					
ADICIONES DE INVERSION			11,500,000,000		11,500,000,000
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	11,500,000,000		11,500,000,000
4101	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	11,500,000,000		11,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			11,500,000,000		11,500,000,000
SECCION: 4106					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				123,556,703,266	123,556,703,266
ADICIONES DE INVERSION			28,480,000,000	127,201,572,000	155,681,572,000
4102		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	28,480,000,000	125,001,572,000	153,481,572,000
4102	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	28,480,000,000	125,001,572,000	153,481,572,000
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		2,200,000,000	2,200,000,000
4199	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		2,200,000,000	2,200,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			28,480,000,000	250,758,275,266	279,238,275,266
SECCION: 4301					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES					
ADICIONES DE INVERSION			21,000,000,000		21,000,000,000
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	9,600,000,000		9,600,000,000
4301	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	9,600,000,000		9,600,000,000
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	10,700,000,000		10,700,000,000
4302	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	10,700,000,000		10,700,000,000
4399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	700,000,000		700,000,000
4399	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	700,000,000		700,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			21,000,000,000		21,000,000,000
TOTAL ADICIONES			7,727,675,690,607	837,179,171,121	8,564,854,861,728

ARTICULO 3o. CONTRACRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.
Efectúense los siguientes contracréditos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, en la suma de UN BILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$1,486,600,973,199), según el siguiente detalle:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0201					
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
CONTRACREDITOS DE INVERSION			6,543,337,026		6,543,337,026
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	6,543,337,026		6,543,337,026
0299	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,543,337,026		6,543,337,026
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			6,543,337,026		6,543,337,026
SECCION: 0214					
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART					
CONTRACREDITOS DE INVERSION			1,600,000,000		1,600,000,000
0212		RENOVACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	1,600,000,000		1,600,000,000
0212	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,600,000,000		1,600,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			1,600,000,000		1,600,000,000
SECCION: 1301					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			371,946,762,974		371,946,762,974
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			371,946,762,974		371,946,762,974
SECCION: 1401					
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL					
CONTRACREDITOS DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			975,000,000,000		975,000,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			975,000,000,000		975,000,000,000
SECCION: 1503					
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES					
CONTRACREDITOS DE INVERSION				967,000,000	967,000,000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		967,000,000	967,000,000
1507	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION				967,000,000	967,000,000
SECCION: 2306					
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES					
CONTRACREDITOS DE INVERSION				37,822,000,000	37,822,000,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		9,466,000,000	9,466,000,000
2301	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		9,466,000,000	9,466,000,000
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		28,356,000,000	28,356,000,000
2302	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		28,356,000,000	28,356,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION				37,822,000,000	37,822,000,000
SECCIÓN: 2413					
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA					
CONTRACREDITOS DE INVERSION			8,169,601,565		8,169,601,565
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	8,169,601,565		8,169,601,565
2401	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,169,601,565		8,169,601,565
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			8,169,601,565		8,169,601,565

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2502					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
CONTRACREDITOS DE INVERSION			7,773,920,000		7,773,920,000
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	1,273,920,000		1,273,920,000
2502	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,273,920,000		1,273,920,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	6,500,000,000		6,500,000,000
2599	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,500,000,000		6,500,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			7,773,920,000		7,773,920,000
SECCION: 3601					
MINISTERIO DEL TRABAJO					
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			15,000,000,000		15,000,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			15,000,000,000		15,000,000,000
SECCION: 4106					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					
CONTRACREDITOS DE INVERSION				61,778,351,634	61,778,351,634
4102		DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	57,576,546,842		57,576,546,842
4102	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	57,576,546,842		57,576,546,842
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4,201,804,792		4,201,804,792
4199	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,201,804,792		4,201,804,792
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION				61,778,351,634	61,778,351,634
TOTAL CONTRACREDITOS			1,386,033,621,565	100,567,351,634	1,486,600,973,199

ARTICULO 4o. CRÉDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN. Con base en los recursos de que trata el Artículo anterior, ábranse los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos o Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2017, en la suma de UN BILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$1,486,600,973,199), según el siguiente detalle:

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0201					
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			4,767,100,000		4,767,100,000
TOTAL CREDITOS SECCION			4,767,100,000		4,767,100,000
SECCION: 0214					
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART					
CREDITOS DE INVERSION			1,600,000,000		1,600,000,000
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	1,600,000,000		1,600,000,000
0299	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,600,000,000		1,600,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			1,600,000,000		1,600,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0401					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)					
CREDITOS DE INVERSION			40,000,000,000		40,000,000,000
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	40,000,000,000		40,000,000,000
0401	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	40,000,000,000		40,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			40,000,000,000		40,000,000,000
SECCION: 1301					
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			40,000,000,000		40,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION			51,000,000,000		51,000,000,000
1302		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	50,000,000,000		50,000,000,000
1302	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	50,000,000,000		50,000,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			91,000,000,000		91,000,000,000
SECCION: 1315					
FONDO ADAPTACION					
CREDITOS DE INVERSION			100,000,000,000		100,000,000,000
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	100,000,000,000		100,000,000,000
1303	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000,000		100,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 1501					
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			6,590,000,000		6,590,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			6,590,000,000		6,590,000,000
SECCION: 1503					
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES					
CREDITOS DE INVERSION				967,000,000	967,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
1599	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION				967,000,000	967,000,000
SECCION: 1601					
POLICIA NACIONAL					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			74,110,000,000		74,110,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			74,110,000,000		74,110,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1701					
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
CREDITOS DE INVERSION			100,000,000,000		100,000,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	70,000,000,000		70,000,000,000
1702	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	70,000,000,000		70,000,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	30,000,000,000		30,000,000,000
1709	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,000,000,000		30,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 1901					
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			100,000,000,000		100,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 2110					
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-					
CREDITOS DE INVERSION			100,000,000,000		100,000,000,000
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000,000,000		100,000,000,000
2102	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	100,000,000,000		100,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 2201					
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			2,000,000,000		2,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION			8,000,000,000		8,000,000,000
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8,000,000,000		8,000,000,000
2202	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	8,000,000,000		8,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 2306					
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				5,000,000,000	5,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION				32,822,000,000	32,822,000,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		32,822,000,000	32,822,000,000
2301	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		32,822,000,000	32,822,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION				37,822,000,000	37,822,000,000
SECCION: 2401					
MINISTERIO DE TRANSPORTE					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			4,900,000,000		4,900,000,000
CREDITOS DE INVERSION			10,000,000,000		10,000,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	10,000,000,000		10,000,000,000
2499	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10,000,000,000		10,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			14,900,000,000		14,900,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2402					
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS					
CREDITOS DE INVERSION			173,169,601,565		173,169,601,565
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	24,169,601,565		24,169,601,565
2401	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	24,169,601,565		24,169,601,565
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	149,000,000,000		149,000,000,000
2402	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	149,000,000,000		149,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			173,169,601,565		173,169,601,565
SECCION: 2501					
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			14,241,000,000		14,241,000,000
CREDITOS DE INVERSION			15,000,000,000		15,000,000,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	15,000,000,000		15,000,000,000
2599	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,000,000,000		15,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			29,241,000,000		29,241,000,000
SECCION: 2502					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			25,882,000,000		25,882,000,000
CREDITOS DE INVERSION			1,273,920,000		1,273,920,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	1,273,920,000		1,273,920,000
2599	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,273,920,000		1,273,920,000
TOTAL CREDITOS SECCION			27,155,920,000		27,155,920,000
SECCION: 2701					
RAMA JUDICIAL					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			10,000,000,000		10,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 3204					
FONDO NACIONAL AMBIENTAL					
CREDITOS DE INVERSION			100,000,000,000		100,000,000,000
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	100,000,000,000		100,000,000,000
3299	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	100,000,000,000		100,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 3301					
MINISTERIO DE CULTURA					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			9,010,000,000		9,010,000,000
CREDITOS DE INVERSION			21,990,000,000		21,990,000,000
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	14,150,000,000		14,150,000,000
3301	1603	ARTE Y CULTURA	14,150,000,000		14,150,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,440,000,000		6,440,000,000
3302	1603	ARTE Y CULTURA	6,440,000,000		6,440,000,000
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,400,000,000		1,400,000,000
3399	1603	ARTE Y CULTURA	1,400,000,000		1,400,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			31,000,000,000		31,000,000,000
SECCION: 3501					
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			7,000,000,000		7,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION			500,000,000		500,000,000
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	340,000,000		340,000,000
3502	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	340,000,000		340,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	160,000,000		160,000,000
3599	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	160,000,000		160,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			7,500,000,000		7,500,000,000
SECCION: 3612					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS					
CREDITOS DE INVERSION			15,000,000,000		15,000,000,000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	13,657,259,925		13,657,259,925
3602	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,657,259,925		13,657,259,925
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,342,740,075		1,342,740,075
3605	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,342,740,075		1,342,740,075
TOTAL CREDITOS SECCION			15,000,000,000		15,000,000,000
SECCION: 4101					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL					
CREDITOS DE INVERSION			200,000,000,000		200,000,000,000
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	200,000,000,000		200,000,000,000
4103	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	200,000,000,000		200,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			200,000,000,000		200,000,000,000
SECCION: 4106					
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				61,778,351,634	61,778,351,634
TOTAL CREDITOS SECCION				61,778,351,634	61,778,351,634
SECCION: 4301					
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES					
CREDITOS DE INVERSION			150,000,000,000		150,000,000,000
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	150,000,000,000		150,000,000,000
4302	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	150,000,000,000		150,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			150,000,000,000		150,000,000,000
TOTAL CREDITOS			1,386,033,621,565	100,567,351,634	1,486,600,973,199

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ARTICULO 5o. De conformidad con los artículos 31 y 39 de la Ley 1837 de 2017, adicionalmente, efectúense los siguientes traslados en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017:

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CONTRACRÉDITOS									
SECCION: 1301									
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO									
UNIDAD: 130101									
GESTION GENERAL									
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7					SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7	4				ASIGNACIONES ESPECIALES	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7	4	4			FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, LEY 549 DE 1999, PARAGRAFO 2, ART. 2, LEY 715 DE 2001	330.000.000.000		330.000.000.000
					10	RECURSOS CORRIENTES	330.000.000.000		330.000.000.000
CRÉDITOS									
SECCION: 2201									
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL									
UNIDAD: 220101									
GESTION GENERAL									
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7					SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7	1				PARTICIPACION PARA EDUCACION	330.000.000.000		330.000.000.000
3	7	1	1			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - EDUCACION, ARTICULO 4 LEY 715 DE 2001 - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	330.000.000.000		330.000.000.000
					10	RECURSOS CORRIENTES	330.000.000.000		330.000.000.000
CONTRACRÉDITOS									
SECCION: 2413									
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
2401						INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	200.000.000.000		200.000.000.000
2401	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	200.000.000.000		200.000.000.000
2401	0600	5				MEJORAMIENTO APOYO ESTATAL PROYECTO DE CONCESIÓN RUTA DEL SOL SECTOR III NACIONAL	200.000.000.000		200.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200.000.000.000		200.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CRÉDITOS									
SECCION: 2402									
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS									
2401						INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	200.000.000.000		200.000.000.000
2401	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	200.000.000.000		200.000.000.000
2401	0600	3				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL- ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. PUTUMAYO-CAUCA- HUILA-TOLIMA.	59.700.000.000		59.700.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	59.700.000.000		59.700.000.000
2401	0600	4				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CLUB CAMPESTRE-LA FELISA. TRONCAL DE EJE CAFETERO. QUINDIO-RISARALDA-CALDAS.	10.000.000.000		10.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	5				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACA- CHIQUINQUIRA-VILLA DE LEYVA-TUNJA- RAMIRIQUI-MIRAFLORES-MONTERREY. BOYACA-CASANARE.	6.000.000.000		6.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.000.000.000		6.000.000.000
2401	0600	6				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS-MALAGA. SANTANDER	13.000.000.000		13.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.000.000.000		13.000.000.000
2401	0600	17				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA POPAYAN-INZA-LA PLATA- LABERINTO. CAUCA-HUILA.	10.000.000.000		10.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	18				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTA. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTA. CHOCO-RISARALDA-CALDAS -TOLIMA- CUNDINAMARCA.	16.800.000.000		16.800.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.800.000.000		16.800.000.000
2401	0600	19				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO REY-MONTERIA- CERETE-LA YE-EL VIAJANO-GUAYEPO- MAJAGUAL. DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY-MONTERIA-TIBU. CORDOBA- SUCRE.	20.000.000.000		20.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	20				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO-ANTIOQUIA- CAUCA-VALLE DEL CAUCA-RISARALDA.	21.000.000.000		21.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.000.000.000		21.000.000.000
2401	0600	24				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. ARAUCA	8.500.000.000		8.500.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.500.000.000		8.500.000.000
2401	0600	25				CONSTRUCCION OBRAS ANEXAS Y TUNEL DEL SEGUNDO CENTENARIO. DEPARTAMENTOS DE TOLIMA Y QUINDIO	35.000.000.000		35.000.000.000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.000.000.000		35.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

PARÁGRAFO. De conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 39 de la Ley 1837 de 2017, las operaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y del Instituto Nacional de Vías se registrarán en el SIF, una vez la ANI cuente con la autorización de reprogramación de vigencias futuras por parte del CONFIS.

ARTÍCULO 6o. Sustitución de Ingresos. De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, sustitúyase del Presupuesto de rentas y recursos de capital establecido en la Ley 1815 de 2016 la suma de CINCO BILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$5.354.265.972.580) de Fondos Especiales-Fondo Especial Impuesto Sobre la Renta para la Equidad-CREE por Ingresos Corrientes de la Nación-Impuestos sobre la renta y complementarios.

PARÁGRAFO. De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 376 de la Ley 1819 de 2016, los recursos de que trata el capítulo II de la Ley 1607 de 2012, continuarán ejecutándose tal y como se encuentran identificados en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017.

ARTÍCULO 7o. Compensación de obligaciones entre el Patrimonio Autónomo de remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – PAR ISS, la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones- y la Caja de Previsión Social de Comunicaciones CAPRECOM - EICE en Liquidación. El PAR ISS, CAPRECOM - EICE en Liquidación y Colpensiones, para efectos de saneamiento contable y cruce de cuentas, podrán compensar deudas recíprocas por cualquier concepto, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que el PAR ISS, CAPRECOM - EICE en Liquidación y Colpensiones, efectúen el registro contable. En el evento en el que, una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo del PAR ISS, CAPRECOM - EICE en Liquidación y/o Colpensiones, para las entidades que aplique, corresponderá a la parte deudora, incluir en el presupuesto, la apropiación presupuestal y/o gestionar los recursos necesarios, para el pago de las obligaciones que continúen a su cargo.

ARTÍCULO 8o. En cumplimiento del artículo 322 y 332 de la Ley 1819 de 2016, la DIAN podrá certificar la disponibilidad presupuestal de los cargos a proveer por lo que resta de la vigencia fiscal.

ARTÍCULO 9o. En las empresas de servicios públicos mixtas y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto y de las vigencias futuras corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

ARTÍCULO 10o. Adicionase un párrafo al artículo 104 de la Ley 1815 de 2016 el cual quedará así:

PARÁGRAFO. El Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y Policía Nacional, continuará con la contratación o la realización directa de ediciones, impresiones o publicaciones de documentos estricta y directamente relacionados con los programas y las funciones que legalmente debe cumplir; con la adquisición de vehículos que sean para el uso exclusivo de defensa y seguridad nacional y, con el propósito de cumplir con los estatutos de carrera y las disposiciones en materia de estímulos y ascenso, con el otorgamiento e imposición de condecoraciones de conformidad con lo previsto en las disposiciones especiales que las rigen. Las mismas reglas enunciadas anteriormente aplicarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en lo relacionado con el ejercicio de las funciones que le son propias.

ARTÍCULO 11o. Autorízase a la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y/o al Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (FONDES), a capitalizar a la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), hasta por el monto que sea necesario para, como mínimo, mantener la participación accionaria pública actual en dicha entidad.

En caso de que la capitalización sea adelantada por la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los recursos podrán provenir de la Cuenta Especial FONDES creada por el artículo 144 de la Ley 1753 de 2015 y no requerirá de operación presupuestal alguna.

ARTÍCULO 12o. Con el ánimo de garantizar el pago oportuno de las matrículas de los estudiantes que acceden crédito educativo a través del ICETEX, la entidad podrá recurrir temporalmente a los recursos de liquidez que tenga disponibles, cualquiera que sea su origen, o a créditos hasta por un monto equivalente al 15% del recaudo anual del ICETEX. Estos recursos, incluidos los costos asociados, serán devueltos por la Nación al ICETEX, durante el primer trimestre de 2018, bajo los términos y condiciones acordados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el ICETEX.

ARTÍCULO 13o. Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, originados tanto con recursos de la Nación como los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico; así como los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado.

ARTÍCULO 14o. El pago de los contratos y convenios necesarios para la asesoría y estructuración de operaciones de crédito público, asimiladas a estas y conexas a todas las anteriores, incluyendo la asesoría y estructuración de las operaciones del Tesoro Nacional y sus conexas, así como los costos asociados a la administración de títulos valores emitidos por la Nación, se podrán atender con cargo al servicio de la deuda pública.

ARTÍCULO 15o. Créase en el presupuesto de funcionamiento – transferencias de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, una cuenta especial con cargo a la cual se atenderán todos los gastos relacionados con la defensa de los intereses del Estado en controversias internacionales. Con cargo a esta cuenta especial, se cubrirán los costos asociados a gastos de personal, honorarios y gastos generales, que demande la atención adecuada y oportuna de los intereses del Estado en las diferentes instancias que se deban atender.

ARTÍCULO 16o. En atención a la sentencia C-160 de 2017 proferida por la Corte Constitucional y durante la presente vigencia fiscal, las apropiaciones de la Agencia de Renovación del Territorio continuarán ejecutándose en la sección 021400; para efectos presupuestales, la Agencia de Renovación del Territorio deberá contar con los conceptos que se requieran del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ARTÍCULO 17o. Los recursos de que trata el artículo 111 de la Ley 1815 de 2016, serán girados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, sin operación presupuestal alguna.

Igualmente, serán girados a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional los recursos remanentes que a 31 de diciembre de 2014 se encuentran en las cuentas de ECOPETROL producto del recaudo de la contribución parafiscal "Diferencial de Participación" del FEPC la cual podrá destinarse al pago de los subsidios eléctricos de gas combustible.

ARTÍCULO 18o. Con el fin de propiciar la preservación y conservación del orden público, así como la convivencia y la participación de las diferentes comunidades étnicas en los procesos de desarrollo regional y local, se destinaron al Ministerio del Interior hasta \$30.300 millones, con cargo al portafolio del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana- FONSECON a 31 de diciembre de 2016 y durante la vigencia de la presente Ley, con el fin de atender oportunamente las obligaciones relacionadas con los procesos de Consulta Previa, el acompañamiento, orientación, capacitación y seguimiento en las entidades territoriales, en los procesos organizativos y de concertación de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, raizales y palenqueras; de Indígenas, Minorías y Rom; Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas CIAT (Sentencia T-025 de 2004); Gestión Territorial y Buen Gobierno Local; y la implementación de la Ley 985 de 2005 sobre trata de personas.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ARTÍCULO 19o. El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social FOES. Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el porcentaje señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

ARTÍCULO 20o. El Ministerio de Minas y Energía destinará \$15 mil millones para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo-GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto 2101-1900-5 "Distribución de Recursos para Pagos por Menores Tarifas Sector GLP Distribuidos en Cilindros y Tanques Estacionarios a Nivel Nacional". El Ministerio de Minas y Energía reglamentará las condiciones para la destinación de estos recursos.

ARTÍCULO 21o. Para el otorgamiento de la garantía de la Nación a las operaciones de crédito de corto y de largo plazo que pretenda celebrar el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, del que trata el artículo 247 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 227 de la Ley 1753 de 2015, no será necesario ningún otro trámite o requisito diferente a lo siguiente:

- a) Concepto favorable del Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES, respecto del otorgamiento de la garantía por parte de la Nación.
- b) Concepto único de la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público, respecto del otorgamiento de la garantía por parte de la Nación, si éstas se otorgan por plazo superior a un año; y
- c) Autorización para celebrar el contrato de garantía impartida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Lo dispuesto en este artículo aplicará únicamente cuando las operaciones garantizadas por la Nación, estén dirigidas al desarrollo del giro ordinario de las actividades propias del objeto del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Para los demás casos, se deberán cumplir los requisitos ordinarios establecidos para el otorgamiento de la garantía de la Nación.

ARTÍCULO 22o. Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley 617 de 2000, en la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación y la Fiscalía General de la Nación, no serán computables los gastos correspondientes a los empleos que se destinen al desempeño de actividades misionales relacionadas con el postconflicto y la implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera.

ARTÍCULO 23o. La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI podrá celebrar contratos interadministrativos con otras entidades del sector transporte, con cargo a las apropiaciones declaradas como disponibles en la vigencia, cuando por decisiones judiciales o administrativas no se pueda continuar con la ejecución de los proyectos de infraestructura vial bajo su administración.

ARTÍCULO 24o. Los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social al departamento del Chocó, con cargo al Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud (Fonsaet), podrá ser destinados a la constitución de una nueva Empresa Social del Estado como el capital inicial requerido para su operación.

ARTÍCULO 25o. Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales de los ex trabajadores de Telecom y las Teleasociadas liquidadas, autorícese a la Nación para concurrir a la capitalización de Coltel en los mismos términos del artículo 1 de la Ley 1509 de 2012.

Los derechos pensionales serán asumidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del FOPEP. Para el efecto, se constituirá una cuenta especial de la Nación en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en la que se depositarán los recursos derivados del pago anticipado del Contrato de Explotación

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

en cabeza de Coltel. Los recursos de dicha cuenta serán utilizados para atender los derechos pensionales a través del FOPEP.

El Gobierno Nacional reglamentará los términos y condiciones en que se efectuarán las operaciones a que se refiere el presente artículo.

ARTÍCULO 26o. Se adiciona el artículo 108 de la Ley 1815 de 2016, el cual quedará así:

ARTÍCULO 108. CISA INMUEBLES REVOCADOS. Las entidades que en virtud del artículo 26 de la Ley 1420 de 2010 y el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 hayan transferido inmuebles al colector de activos públicos de la Nación, Central de Inversiones S.A. (CISA) y que posteriormente fueron revocados, deberán apropiar el valor de los gastos en los cuales incurrió CISA durante el tiempo anterior a dicha revocatoria, con el fin de proceder a cancelar estos gastos a dicho Colector.

Para efectos del pago a que hace referencia el presente artículo, las entidades públicas deudoras, podrán disponer de los recursos generados y/o que generen dichos inmuebles, tales como los frutos civiles, arrendamientos o cualquier otro ingreso, así como para pagar los gastos necesarios conducentes a su comercialización. En estos casos, si CISA tiene recursos generados por dichos inmuebles podrá pagarse, previa suscripción de un contrato de transacción, las correspondientes obligaciones a su favor e igualmente atender el pago de otros gastos que se requieran para la movilización de dichos activos, tales como avalúos, valoraciones, impuestos, saneamientos, gastos de comercialización, de escrituración y registro o cualquier otro que se genere dentro del proceso de administración o enajenación.

ARTÍCULO 27o. El Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA), o la entidad que haga sus veces, podrá extinguir las obligaciones a su cargo a través de la entrega o traslado de bienes que le hayan sido asignados en procesos de liquidación, mínimo por el mismo valor por el que éstos hayan sido recibidos. Así mismo, se podrán extinguir obligaciones a través de la compensación por el cumplimiento de órdenes judiciales debidamente ejecutoriadas.

ARTÍCULO 28o. Adiciónese el siguiente párrafo al artículo 90 de la Ley 1815 de 2016.

PARÁGRAFO. En el caso en que las acreencias por concepto de costas judiciales y agencias en derecho correspondan a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) se podrán efectuar cruces de cuentas sin operación presupuestal, con base en las transferencias del Presupuesto General de la Nación que se hayan entregado a dichos fondos, para lo cual se harán las operaciones contables que se requieran.

ARTÍCULO 29o. Los recursos del Presupuesto General de la Nación asignados al Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda -, independientemente del rubro presupuestal en donde se hayan apropiado originalmente, así como todos los recursos transferidos a los patrimonios autónomos en los cuales dicha entidad sea fideicomitente así como sus rendimientos financieros, podrán ser destinados a actividades relacionadas con el acompañamiento social en materia de seguridad y convivencia, cumplimiento de derechos y deberes de los beneficiarios y sostenibilidad económica de las familias, cuidado de las unidades privadas y las áreas comunes en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria que se ejecuten en el marco de los programas desarrollados por el gobierno Nacional. Fonvivienda, mediante acto administrativo, determinará la cuantía de los recursos antes mencionados que pueden ser destinados a esos propósitos.

ARTÍCULO 30o. Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recursos provenientes de la Ley 55 de 1985 por concepto de tarifas del ejercicio de la función registral a la Fiscalía, Rama Judicial, Uspec, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, de conformidad con los valores presupuestados en cada una de ellas. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

ARTÍCULO 31o. Los recursos de los fondos comunes a que hace referencia el literal c) del artículo 2 del Decreto 2880 de 2004 que administra actualmente el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX, que no hayan sido ejecutados o que tengan saldos disponibles inactivos a la fecha, se podrán

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

destinar hasta en un 80% para el desarrollo de infraestructura educativa en las zonas rurales de los municipios priorizados por el postconflicto: PDET (programas de desarrollo con enfoque territorial – Punto 1 Acuerdo de PAZ) Y ZOMAC (Zonas de mayor afectación por el conflicto – Ley 1819 de 2016) para ser ejecutados por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE). El 20% restante será utilizado para otorgar créditos educativos condonables para la población rural de estos mismos municipios, que adelanten programas en educación superior, bajo las mismas condiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para este tipo de programas.

ARTÍCULO 32o. Con el ánimo de garantizar el pago oportuno de la nómina de personal docente, y administrativo docente, durante la presente vigencia fiscal el Gobierno Nacional podrá utilizar de manera temporal los recursos apropiados del SGP con destino al FONPET en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta por la suma de \$330.000.000.000, para acreditar el rubro correspondiente al SGP del sector educación, así:

Contracrédito Sección 130101 Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General.

3 7 4 4 Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, Ley 549 de 1999, parágrafo 2, art. 2, Ley 715 de 2001.

Crédito Sección 220101 Ministerio de Educación Nacional – Gestión General

3 7 1 1 Sistema General de Participaciones - Educación, artículo 4 Ley 715 de 2001. Distribución Previo Concepto DNP.

Estos recursos serán reintegrados a la cuenta del Fonpet en las vigencias fiscales subsiguientes.

ARTÍCULO 33o. FONSECON. Con cargo al portafolio del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon) y durante la vigencia de la presente ley, se financiarán gastos para atender inversiones relacionadas con la emergencia de la ciudad de Manizales a través de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo – Fondo Nacional de Gestión del Riesgo hasta por la suma de \$10 mil millones.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, administrador del portafolio del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon), situará estos recursos, sin perjuicio del recaudo anual del fondo, situados como recursos corrientes al Ministerio del Interior.

ARTÍCULO 34o. Con cargo a los recursos apropiados por el Fosyga, o quien haga sus veces, no se podrán hacer reconocimientos y pagos para los servicios y tecnologías no cubiertos en el Plan de Beneficios superiores a los valores y cantidades máximos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, a partir de una metodología basada en los recobros de las dos vigencias anteriores.

ARTÍCULO 35o. El portafolio de inversiones marginales que resulte de la operación de la ADRES podrán ser manejados por la Nación o por una entidad fiduciaria estatal o con participación mayoritaria de la Nación.

ARTÍCULO 36o. En consonancia con lo señalado en el artículo 133 de la Ley 1815 de 2016, las direcciones administrativas del Senado de la República y la Cámara de Representantes, adelantarán los trámites de nivelación salarial de los empleados del Congreso dentro de los techos establecidos por la Ley 617 de 2000 en su artículo 92.

ARTÍCULO 37o. Reasignación de recursos para garantizar financiar los servicios de seguridad social en aseguramiento en salud. Las cajas de Compensación Familiar que administren programas de Salud o participen en el aseguramiento en salud, podrán usar los recursos destinados al Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) que a diciembre 31 de 2016 no hayan sido ejecutados, para el saneamiento de pasivos con prestadores de servicios de salud y/o cumplimiento de condiciones financieras aplicables a las EPS. Así mismo, podrán destinar estos recursos en nuevos proyectos de aseguramiento en salud.

ARTÍCULO 38o. Con el objeto de garantizar la ejecución del proyecto de inversión financiado con asignaciones del Fondo Nacional de Regalías vinculado a la acción popular para la mitigación de los efectos de las crecientes del río GUALI, y dar cumplimiento a la sentencia del día 8 de octubre de 2009 proferida por el Juzgado Cuarto

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

Administrativo de la ciudad de Ibagué (Tolima), expediente número 73001230000020060115900, el liquidador del FNR, previo informe administrativo y financiero del estado del proyecto de inversión, girará directamente a la entidad ejecutora responsable, de acuerdo a las condiciones fiscales y la disponibilidad presupuestal de la Nación, así como las necesidades financieras del proyecto, a más tardar el 30 de diciembre de 2017, los saldos pendientes de giro para el proyecto. En caso de existir giros pendientes se atenderán con cargo a los recursos de la Nación.

El citado proyecto no será objeto de pérdida de fuerza ejecutora o cierre de proyectos de inversión por la liquidación del FNR, debiendo a la entidad ejecutora reportar cada tres (3) meses el avance de la ejecución al Departamento Nacional de Planeación y demás entidades.

ARTÍCULO 39o. Con cargo a los recursos de inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, y con el fin de ampliar la operación aérea del país, se podrá contratar el servicio de control de tránsito aéreo donde se requiera.

ARTÍCULO 40o. Con el propósito de incrementar el ritmo de ejecución de los proyectos de infraestructura vial, efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de gastos de inversión de la actual vigencia fiscal entre las entidades del Sector Transporte, así:

Contracrédito Sección: 2413 Agencia Nacional de Infraestructura, C. Presupuesto de Inversión, Programa 2401 Infraestructura Red Vial Primaria, Subprograma 0600 Intersubsectorial Transporte \$200.000.000.000

Crédito Sección: 2402 Instituto Nacional de Vías C. Presupuesto de Inversión, Programa 2401 Infraestructura Red Vial Primaria, Subprograma 0600 Intersubsectorial Transporte \$200.000.000.000

PARÁGRAFO. Para efectos de la presente operación, la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI deberá contar previamente con la autorización de reprogramación de vigencias futuras por parte del CONFIS.

ARTÍCULO 41o. El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto.

ARTÍCULO 42o. Vigencia y derogatoria. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

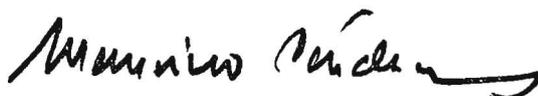
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

19 JUL 2017



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARIA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 0209			
						AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA			
						TOTAL ADICIONES	1,500,000,000		1,500,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	1,500,000,000		1,500,000,000
2						GASTOS GENERALES	1,000,000,000		1,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	1,000,000,000		1,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
3	4					TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	500,000,000		500,000,000
3	4	3				OTRAS TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	500,000,000		500,000,000
3	4	3	1			FONDO DE COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (LEY 318 DE 1996)	500,000,000		500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
						SECCION: 0211			
						UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
						TOTAL ADICIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	10,000,000,000		10,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	10,000,000,000		10,000,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
3	2	1	5			ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL - FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	10,000,000,000		10,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
						SECCION: 0212			
						AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN			
						TOTAL ADICIONES	1,535,000,000		1,535,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	1,535,000,000		1,535,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,535,000,000		1,535,000,000
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	1,535,000,000		1,535,000,000
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	1,535,000,000		1,535,000,000
3	1	1	28			FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA	1,535,000,000		1,535,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,535,000,000		1,535,000,000
						SECCION: 0213			
						AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
						TOTAL ADICIONES	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
						C. INVERSION	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
0209						FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
0209	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY	ORD					
0209	1000	1				RENOVACIÓN URBANA CENTRO ADMINISTRATIVO NACIONAL- CIUDAD CAN BOGOTÁ D.C	200,000,000	901,810,754	1,101,810,754
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		901,810,754	901,810,754
						SECCION: 0301			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION			
						TOTAL ADICIONES	31,000,000,000		31,000,000,000
						C. INVERSION	31,000,000,000		31,000,000,000
						UNIDAD 030101			
						GESTION GENERAL	31,000,000,000		31,000,000,000
0301						MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	31,000,000,000		31,000,000,000
0301	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,000,000,000		31,000,000,000
0301	1000	10				FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS E INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
					14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,700,000,000		3,700,000,000
0301	1000	2				FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL DE LARGO PLAZO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
0301	1000	7				APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVES DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN	26,000,000,000		26,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,000,000,000		26,000,000,000
						SECCION: 0401			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)			
						TOTAL ADICIONES	429,000,000		429,000,000
						C. INVERSION	429,000,000		429,000,000
						UNIDAD 040101			
						GESTIÓN GENERAL	429,000,000		429,000,000
0401						LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	429,000,000		429,000,000
0401	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	429,000,000		429,000,000
0401	1003	1				LEVANTAMIENTO RECOPIACION Y ACTUALIZACION DE LA INFORMACION RELACIONADA CON PRODUCCION COMERCIO Y SERVICIOS NACIONAL	429,000,000		429,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	429,000,000		429,000,000
						SECCION: 0402			
						FONDO ROTATORIO DEL DANE			
						TOTAL ADICIONES		16,254,301,622	16,254,301,622
						A. FUNCIONAMIENTO		975,258,098	975,258,098
2						GASTOS GENERALES		975,258,098	975,258,098
2	0					GASTOS GENERALES		975,258,098	975,258,098

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2	0		4			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		975,258,098	975,258,098
					20	INGRESOS CORRIENTES		975,258,098	975,258,098
						C. INVERSION		15,279,043,524	15,279,043,524
0401						LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		15,279,043,524	15,279,043,524
0401	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		15,279,043,524	15,279,043,524
0401	1003	1				ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y ENCUESTAS DE PROPOSITOS MULTIPLES		15,279,043,524	15,279,043,524
					20	INGRESOS CORRIENTES		15,279,043,524	15,279,043,524
						SECCION: 0403			
						INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC			
						TOTAL ADICIONES	15,000,000,000		15,000,000,000
						C. INVERSION	15,000,000,000		15,000,000,000
0402						LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	2,200,000,000		2,200,000,000
0402	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	2,200,000,000		2,200,000,000
0402	1003	3				APOYO INTERINSTITUCIONAL A LA CANCELLERIA PARA TRABAJOS RELACIONADOS CON LA DEMARCACIÓN DE FRONTERAS, ESTUDIOS TÉCNICOS AFINES Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS INTERNACIONALES.	100,000,000		100,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
0402	1003	4				LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA CARTA GENERAL DEL PAIS.	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
0402	1003	6				PROYECTO PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN GEODÉSICA COLOMBIA	1,300,000,000		1,300,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
0403						LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	1,000,000,000		1,000,000,000
0403	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	1,000,000,000		1,000,000,000
0403	1003	1				LEVANTAMIENTO DE SUELOS, GEOMORFOLOGIA Y MONITOREO DE FACTORES QUE AFECTAN EL RECURSO TIERRA EN COLOMBIA.	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
0404						LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	4,500,000,000		4,500,000,000
0404	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,500,000,000		4,500,000,000
0404	1003	1				FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN Y CONSERVACIÓN CATASTRAL A NIVEL NACIONAL.	4,500,000,000		4,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
0405						DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	800,000,000		800,000,000
0405	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	800,000,000		800,000,000
0405	1003	3				CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA DE DATOS ESPACIALES ANIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
0499						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	6,500,000,000		6,500,000,000
0499	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	6,500,000,000		6,500,000,000
0499	1003	1				CONSERVACION MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA TELE INFORMATICA A NIVEL NACIONAL	4,800,000,000		4,800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,800,000,000		4,800,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499	1003	2				RENOVACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA FISICA DEL IGAC A NIVEL NACIONAL.	1,700,000,000		1,700,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,700,000,000		1,700,000,000
						SECCION: 0503			
						ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)			
						TOTAL ADICIONES		62,467,585,428	62,467,585,428
						C. INVERSION		62,467,585,428	62,467,585,428
0503						MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		62,467,585,428	62,467,585,428
0503	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		62,467,585,428	62,467,585,428
0503	1000	1				ADECUACION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL		12,084,385,714	12,084,385,714
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12,084,385,714	12,084,385,714
0503	1000	2				ACTUALIZACION PERFECCIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y LOS CIUDADANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PUBLICA		20,083,199,714	20,083,199,714
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		20,083,199,714	20,083,199,714
0503	1000	4				ADQUISICION O CONSTRUCCION Y DOTACION DE SEDES CENTRAL Y TERRITORIALES DE LA ESAP		10,000,000,000	10,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,000,000,000	10,000,000,000
0503	1000	5				IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA ESAP, UN REFERENTE NACIONAL		7,012,000,000	7,012,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,012,000,000	7,012,000,000
0503	1000	6				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA ESAP NACIONAL		5,000,000,000	5,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,000,000,000	5,000,000,000
0503	1000	7				CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES Y USO DE TICS PARA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, APOYO INSTITUCIONAL Y MERCADEO NACIONAL		3,000,000,000	3,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,000,000,000	3,000,000,000
0503	1000	9				FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO NACIONAL		5,288,000,000	5,288,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,288,000,000	5,288,000,000
						SECCION: 1102			
						FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
						TOTAL ADICIONES	80,000,000,000		80,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	80,000,000,000		80,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	20,000,000,000		20,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	20,000,000,000		20,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20,000,000,000		20,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000,000,000		60,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	60,000,000,000		60,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000,000,000		60,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY	ORD					
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	60,000,000,000		60,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000,000		60,000,000,000
						SECCION: 1201			
						MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
						TOTAL ADICIONES	7,334,600,000		7,334,600,000
						A. FUNCIONAMIENTO	1,638,600,000		1,638,600,000
						UNIDAD 120101			
						GESTIÓN GENERAL	1,638,600,000		1,638,600,000
1						GASTOS DE PERSONAL	638,600,000		638,600,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	638,600,000		638,600,000
1	0	2				SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	638,600,000		638,600,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	638,600,000		638,600,000
2						GASTOS GENERALES	1,000,000,000		1,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	1,000,000,000		1,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	861,400,000		861,400,000
					16	FONDOS ESPECIALES	138,600,000		138,600,000
						C. INVERSION	5,696,000,000		5,696,000,000
						UNIDAD 120101			
						GESTIÓN GENERAL	5,696,000,000		5,696,000,000
1202						PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	5,696,000,000		5,696,000,000
1202	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,696,000,000		5,696,000,000
1202	0800	4				APOYO A LA PLANIFICACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA , NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	3,500,000,000		3,500,000,000
1202	0800	5				APOYO A LA PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA CON MODELOS DE IMPLEMENTACIÓN REGIONAL Y LOCAL , , NACIONAL	2,196,000,000		2,196,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	2,196,000,000		2,196,000,000
						SECCION: 1204			
						SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			
						TOTAL ADICIONES		79,744,000,000	79,744,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO		28,000,000,000	28,000,000,000
2						GASTOS GENERALES		25,100,000,000	25,100,000,000
2	0					GASTOS GENERALES		25,100,000,000	25,100,000,000
2	0	3				IMPUESTOS Y MULTAS		100,000,000	100,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		25,000,000,000	25,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,900,000,000	2,900,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL		1,800,000,000	1,800,000,000
3	5	1				PENSIONES Y JUBILACIONES		1,800,000,000	1,800,000,000
3	5	1	1			MESADAS PENSIONALES		600,000,000	600,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
3	5	1	5			BONOS PENSIONALES		1,200,000,000	1,200,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS		1,100,000,000	1,100,000,000
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,100,000,000	1,100,000,000
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,100,000,000	1,100,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,100,000,000	1,100,000,000
						C. INVERSION		51,744,000,000	51,744,000,000
1204						JUSTICIA TRANSICIONAL		6,089,200,000	6,089,200,000
1204	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		6,089,200,000	6,089,200,000
1204	0800	1				PROTECCIÓN ,RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES ABANDONADOS Y DESPOJADOS A CAUSA DE LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL		6,089,200,000	6,089,200,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		6,089,200,000	6,089,200,000
1209						MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA		25,207,400,000	25,207,400,000
1209	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		25,207,400,000	25,207,400,000
1209	0800	1				CONSTRUCCIÓN OFICINAS DE REGISTRO DE CARTAGENA, SANTA MARTA Y MONTE LIBANO (CORDOBA)		2,000,000,000	2,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
1209	0800	4				SISTEMATIZACION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURIDICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.		10,000,000,000	10,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
1209	0800	5				REPOSICION Y RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA REGISTRAL DEL ORDEN NACIONAL		9,707,400,000	9,707,400,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		9,707,400,000	9,707,400,000
1209	0800	6				ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN140 OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
1209	0800	7				CONSTRUCCIÓN SEDE OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS VILLAVICENCIO, META, ORINOQUIA		1,500,000,000	1,500,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
1299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		20,447,400,000	20,447,400,000
1299	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		20,447,400,000	20,447,400,000
1299	0800	1				FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES TIC DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		17,646,900,000	17,646,900,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		17,646,900,000	17,646,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	IG SPRY	ORD ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299	0800	3					AMPLIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
						20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
1299	0800	4					IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA SNR		1,800,500,000	1,800,500,000
						20	INGRESOS CORRIENTES		1,800,500,000	1,800,500,000
							SECCION: 1208			
							INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
							TOTAL ADICIONES	70,000,000,000		70,000,000,000
							A. FUNCIONAMIENTO	70,000,000,000		70,000,000,000
1							GASTOS DE PERSONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
1	0						GASTOS DE PERSONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
1	0	1					SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	40,430,112,751		40,430,112,751
1	0	1	1				SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	26,126,978,341		26,126,978,341
						10	RECURSOS CORRIENTES	26,126,978,341		26,126,978,341
1	0	1	5				OTROS	14,303,134,410		14,303,134,410
						10	RECURSOS CORRIENTES	14,303,134,410		14,303,134,410
1	0	5					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	29,569,887,249		29,569,887,249
						10	RECURSOS CORRIENTES	29,569,887,249		29,569,887,249
							SECCION: 1211			
							UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC			
							TOTAL ADICIONES	99,680,000,000		99,680,000,000
							C. INVERSION	99,680,000,000		99,680,000,000
1206							SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	99,680,000,000		99,680,000,000
1206	0800						INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	99,680,000,000		99,680,000,000
1206	0800	1					CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	49,840,000,000		49,840,000,000
						16	FONDOS ESPECIALES	49,840,000,000		49,840,000,000
1206	0800	5					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	49,840,000,000		49,840,000,000
						16	FONDOS ESPECIALES	49,840,000,000		49,840,000,000
							SECCION: 1301			
							MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
							TOTAL ADICIONES	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
							A. FUNCIONAMIENTO	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
							UNIDAD: 130101			
							MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
3							TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
3	6						OTRAS TRANSFERENCIAS	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
3	6	3					DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,603,571,000,000		1,603,571,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000,000		500,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,103,571,000,000		1,103,571,000,000
SECCION: 1310									
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES									
TOTAL ADICIONES							97,277,000,000		97,277,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							80,000,000,000		80,000,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	70,000,000,000		70,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	70,000,000,000		70,000,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	70,000,000,000		70,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000,000		70,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	10,000,000,000		10,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	10,000,000,000		10,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	10,000,000,000		10,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
C. INVERSION							17,277,000,000		17,277,000,000
1305						FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	14,700,000,000		14,700,000,000
1305	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,700,000,000		14,700,000,000
1305	1000	4				MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS ELECTRÓNICOS (SIES) Y LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	14,700,000,000		14,700,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,700,000,000		14,700,000,000
1399						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,577,000,000		2,577,000,000
1399	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,577,000,000		2,577,000,000
1399	1000	2				ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA DIAN A NIVEL NACIONAL	2,577,000,000		2,577,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,577,000,000		2,577,000,000
SECCION: 1314									
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP									
TOTAL ADICIONES							1,000,000,000		1,000,000,000
C. INVERSION							1,000,000,000		1,000,000,000
UNIDAD: 131401									
UGPPP - GESTION GENERAL							1,000,000,000		1,000,000,000
1399						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000	1				DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ULTIMA GENERACION PARA LA UGPP	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 1501			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
						TOTAL ADICIONES	141,304,000,000		141,304,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	140,504,000,000		140,504,000,000
						UNIDAD: 150101			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTION GENERAL	29,000,000,000		29,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	24,500,000,000		24,500,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	24,500,000,000		24,500,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	24,500,000,000		24,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	6,013,911,570		6,013,911,570
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,486,088,430		18,486,088,430
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	4,500,000,000		4,500,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
3	6	3	8			TRANSFERENCIAS PARA EL PROGRAMA DE DESMOVILIZACION	4,500,000,000		4,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
						UNIDAD: 150103			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	21,000,000,000		21,000,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	21,000,000,000		21,000,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	21,000,000,000		21,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000,000		21,000,000,000
						UNIDAD: 150104			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA	1,804,000,000		1,804,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	1,804,000,000		1,804,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	1,804,000,000		1,804,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	1,804,000,000		1,804,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,804,000,000		1,804,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1,804,000,000		1,804,000,000
						UNIDAD: 150111			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - SALUD	88,700,000,000		88,700,000,000
2						GASTOS GENERALES	57,300,000,000		57,300,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	57,300,000,000		57,300,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	57,300,000,000		57,300,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	57,300,000,000		57,300,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31,400,000,000		31,400,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	31,400,000,000		31,400,000,000
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	31,400,000,000		31,400,000,000
3	5	3	14			TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	31,400,000,000		31,400,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	31,400,000,000		31,400,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						C. INVERSION	800,000,000		800,000,000
						UNIDAD: 150101			
						MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - GESTION GENERAL	800,000,000		800,000,000
1599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000,000		800,000,000
1599	0100					INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	800,000,000		800,000,000
1599	0100	2				ADQUISICION Y MODERNIZACIÓN DE GESTION Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION PARA EL SECTOR DEFENSA NACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
						SECCION: 1508			
						DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
						TOTAL ADICIONES		2,967,731,956	2,967,731,956
						A. FUNCIONAMIENTO		2,967,731,956	2,967,731,956
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,967,731,956	2,967,731,956
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO		2,967,731,956	2,967,731,956
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO		2,967,731,956	2,967,731,956
3	1	1	13			FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA		2,967,731,956	2,967,731,956
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,967,731,956	2,967,731,956
						SECCION: 1511			
						CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL			
						TOTAL ADICIONES		674,000,000	674,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO		674,000,000	674,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL		314,000,000	314,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL		314,000,000	314,000,000
1	0	2				SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		314,000,000	314,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		314,000,000	314,000,000
2						GASTOS GENERALES		360,000,000	360,000,000
2	0					GASTOS GENERALES		360,000,000	360,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		360,000,000	360,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		360,000,000	360,000,000
						SECCION: 1601			
						POLICIA NACIONAL			
						TOTAL ADICIONES	47,607,520,000		47,607,520,000
						A. FUNCIONAMIENTO	47,607,520,000		47,607,520,000
						UNIDAD: 160101			
						POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	18,607,520,000		18,607,520,000
1						GASTOS DE PERSONAL	16,000,000,000		16,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	16,000,000,000		16,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	16,000,000,000		16,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	16,000,000,000		16,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000,000		16,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	2,607,520,000		2,607,520,000
2	0					GASTOS GENERALES	2,607,520,000		2,607,520,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,607,520,000		2,607,520,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,607,520,000		2,607,520,000
						UNIDAD: 160102			
						POLICIA NACIONAL - SALUD	29,000,000,000		29,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,000,000,000		29,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	29,000,000,000		29,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,000,000,000		29,000,000,000
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	29,000,000,000		29,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	16,000,000,000		16,000,000,000
						SECCION: 1701			
						MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
						TOTAL ADICIONES	307,000,000,000		307,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	60,000,000,000		60,000,000,000
						UNIDAD: 170101			
						MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	60,000,000,000		60,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,900,000,000		53,900,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	33,900,000,000		33,900,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	33,900,000,000		33,900,000,000
3	2	1	56			DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	33,900,000,000		33,900,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,900,000,000		33,900,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	20,000,000,000		20,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
3	6	3	26			PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
4						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,100,000,000		6,100,000,000
4	2					OTRAS TRANSFERENCIAS	6,100,000,000		6,100,000,000
4	2	1				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,100,000,000		6,100,000,000
4	2	1	13			TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 16/90 Y ARTICULO 1 LEY 101/93; LEY 795/03	6,100,000,000		6,100,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,100,000,000		6,100,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						C. INVERSION	247,000,000,000		247,000,000,000
						UNIDAD: 170101			
						MINAGRICULTURA - GESTIÓN GENERAL	246,000,000,000		246,000,000,000
1701						MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	30,000,000,000		30,000,000,000
1701	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,000,000,000		30,000,000,000
1701	1100	1				SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,000,000,000		30,000,000,000
1702						INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	78,000,000,000		78,000,000,000
1702	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	78,000,000,000		78,000,000,000
1702	1100	4				IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	78,000,000,000		78,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	78,000,000,000		78,000,000,000
1703						SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	91,000,000,000		91,000,000,000
1703	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	91,000,000,000		91,000,000,000
1703	1100	2				MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS , , NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1703	1100	3				IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y MITIGACION DEL RIESGO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,000,000,000		30,000,000,000
1703	1100	4				FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL-ICR Y LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000,000		60,000,000,000
1709						INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	45,000,000,000		45,000,000,000
1709	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	45,000,000,000		45,000,000,000
1709	1100	1				IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	45,000,000,000		45,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,000,000,000		45,000,000,000
1799						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
1799	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,000,000,000		2,000,000,000
1799	1100	7				FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SANITARIA AGROPECUARIA, PESQUERA, ACUICOLA Y FORESTAL	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
						UNIDAD: 170106			
						UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	1,000,000,000		1,000,000,000
1704						ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1,000,000,000		1,000,000,000
1704	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,000,000,000		1,000,000,000
1704	1100	4				IDENTIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ZONAS CON POTENCIAL DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL ÁMBITO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 1702			
						INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
						TOTAL ADICIONES	60,000,000,000		60,000,000,000
						C. INVERSION	60,000,000,000		60,000,000,000
1707						SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	42,000,000,000		42,000,000,000
1707	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42,000,000,000		42,000,000,000
1707	1100	2				PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EN ANIMALES Y VEGETALES A NIVEL NACIONAL	42,000,000,000		42,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	42,000,000,000		42,000,000,000
1799						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	18,000,000,000		18,000,000,000
1799	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,000,000,000		18,000,000,000
1799	1100	1				MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	18,000,000,000		18,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000,000		18,000,000,000
						SECCION: 1715			
						AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
						TOTAL ADICIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
						C. INVERSION	3,000,000,000		3,000,000,000
1709						INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	3,000,000,000		3,000,000,000
1709	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,000,000,000		3,000,000,000
1709	1100	1				ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO DEL RECURSO PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
						SECCION: 1717			
						AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
						TOTAL ADICIONES	110,000,000,000		110,000,000,000
						C. INVERSION	110,000,000,000		110,000,000,000
1704						ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	110,000,000,000		110,000,000,000
1704	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	110,000,000,000		110,000,000,000
1704	1100	1				IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	18,000,000,000		18,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000,000		18,000,000,000
1704	1100	2				IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
1704	1100	3				IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TIERRAS RURALES A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1704	1100	5				APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL PARA LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS Y PROCESOS AGRARIOS A NIVEL NACIONAL	16,000,000,000		16,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000,000		16,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1704	1100	6				IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DOTACIÓN DE TIERRAS Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
1704	1100	7				FORMULACIÓN PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL , , NACIONAL	48,000,000,000		48,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	48,000,000,000		48,000,000,000
						SECCION: 1718			
						AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
						TOTAL ADICIONES	100,000,000,000		100,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	500,000,000		500,000,000
2						GASTOS GENERALES	500,000,000		500,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	500,000,000		500,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	500,000,000		500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
						C. INVERSION	99,500,000,000		99,500,000,000
1702						INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	99,500,000,000		99,500,000,000
1702	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	99,500,000,000		99,500,000,000
1702	1100	3				APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO CON ENFOQUE TERRITORIAL Y DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES PARA LA POBLACIÓN RURAL A NIVEL NACIONAL	99,500,000,000		99,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	99,500,000,000		99,500,000,000
						SECCION: 1901			
						MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
						TOTAL ADICIONES	890,000,000,000		890,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	800,000,000,000		800,000,000,000
						UNIDAD: 190114			
						DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	800,000,000,000		800,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,000,000,000		800,000,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	800,000,000,000		800,000,000,000
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	800,000,000,000		800,000,000,000
3	5	3	65			ASEGURAMIENTO EN SALUD (LEYES 100 DE 1993, 1122 DE 2007, 1393 DE 2010, 1438 DE 2011 Y 1607 DE 2012)	800,000,000,000		800,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	800,000,000,000		800,000,000,000
						C. INVERSION	90,000,000,000		90,000,000,000
						UNIDAD: 190101			
						MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	90,000,000,000		90,000,000,000
1901						SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	90,000,000,000		90,000,000,000
1901	0300					INTERSUBSECTORIAL SALUD	90,000,000,000		90,000,000,000
1901	0300	10				IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN SALUD Y PREVENCIÓN ENFERMEDAD NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	11				INCREMENTO DE LA VACUNACIÓN EN LA POBLACION OBJETO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	85,000,000,000		85,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	85,000,000,000		85,000,000,000
						SECCION: 1903			
						INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
						TOTAL ADICIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
						C. INVERSION	10,000,000,000		10,000,000,000
1901						SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,000,000,000		4,000,000,000
1901	0300					INTERSUBSECTORIAL SALUD	4,000,000,000		4,000,000,000
1901	0300	5				MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO DE LAS REDES ESPECIALES: LABOTARORIOS, BANCOS DE SANGRE, TRASPLANTES Y LOS LNR NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1903						INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	5,000,000,000		5,000,000,000
1903	0300					INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,000,000,000		5,000,000,000
1903	0300	1				PREVENCION CONTROL Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.	5,000,000,000		5,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
1999						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,000,000,000		1,000,000,000
1999	0300					INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,000,000,000		1,000,000,000
1999	0300	1				RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
						SECCION: 1910			
						SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD			
						TOTAL ADICIONES		2,680,000,000	2,680,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO		2,680,000,000	2,680,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL		2,680,000,000	2,680,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL		2,680,000,000	2,680,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		2,680,000,000	2,680,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,680,000,000	2,680,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,680,000,000	2,680,000,000
						SECCION: 1914			
						FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
						TOTAL ADICIONES		17,278,807,236	17,278,807,236
						A. FUNCIONAMIENTO		17,278,807,236	17,278,807,236
						UNIDAD: 191401			
						FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD		11,900,000,000	11,900,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		11,900,000,000	11,900,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL		2,700,000,000	2,700,000,000
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL		2,700,000,000	2,700,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	5	3	47			SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES		2,700,000,000	2,700,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,700,000,000	2,700,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS		9,200,000,000	9,200,000,000
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,200,000,000	9,200,000,000
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,200,000,000	9,200,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,200,000,000	9,200,000,000
						UNIDAD: 191402			
						FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - PENSIONES		5,378,807,236	5,378,807,236
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,378,807,236	5,378,807,236
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL		5,378,807,236	5,378,807,236
3	5	1				PENSIONES Y JUBILACIONES		5,378,807,236	5,378,807,236
3	5	1	8			CUOTAS PARTES PENSIONALES		5,378,807,236	5,378,807,236
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,378,807,236	5,378,807,236
						SECCION: 2101			
						MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			
						TOTAL ADICIONES	1,329,447,000,000		1,329,447,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	19,447,000,000		19,447,000,000
						UNIDAD: 210101			
						MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	19,447,000,000		19,447,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,447,000,000		19,447,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	19,447,000,000		19,447,000,000
3	2	7				MUNICIPIOS	19,447,000,000		19,447,000,000
3	2	7	6			RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA A LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES - DECRETO 2173/92	19,447,000,000		19,447,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	19,447,000,000		19,447,000,000
						C. INVERSION	1,310,000,000,000		1,310,000,000,000
						UNIDAD: 210101			
						MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	1,310,000,000,000		1,310,000,000,000
2101						ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	171,899,000,000		171,899,000,000
2101	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	171,899,000,000		171,899,000,000
2101	1900	4				DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR RED A NIVEL NACIONAL	129,249,000,000		129,249,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	129,249,000,000		129,249,000,000
2101	1900	5				DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR GLP DISTRIBUIDO EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS A NIVEL NACIONAL	42,650,000,000		42,650,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	42,650,000,000		42,650,000,000
2102						CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,105,000,000,000		1,105,000,000,000
2102	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	1,105,000,000,000		1,105,000,000,000
2102	1900	1				APOYO ELECTRIFICACIÓN RURAL EN ZONAS INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	21,000,000,000		21,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	2				NORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BARRIOS SUBNORMALES DE LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	40,000,000,000		40,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	40,000,000,000		40,000,000,000
2102	1900	3				APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
					52	FONDO ESPECIAL FAZNI	30,000,000,000		30,000,000,000
2102	1900	4				DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO	1,014,000,000,000		1,014,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	504,000,000,000		504,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	501,217,200,000		501,217,200,000
					51	FONDO ESPECIAL SUBSIDIO Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESO	8,782,800,000		8,782,800,000
2103						CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	24,101,000,000		24,101,000,000
2103	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	24,101,000,000		24,101,000,000
2103	1900	2				IMPLEMENTACION COMPENSACION POR EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO ENTRE YUMBO Y LA CIUDAD DE PASTO	24,101,000,000		24,101,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,101,000,000		24,101,000,000
2105						DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9,000,000,000		9,000,000,000
2105	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,000,000,000		9,000,000,000
2105	1900	3				APOYO Y FINACIACIÓN DE PROGRAMAS DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	9,000,000,000		9,000,000,000
						SECCION: 2111			
						AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH			
						TOTAL ADICIONES		178,502,000,000	178,502,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO		110,000,000,000	110,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		110,000,000,000	110,000,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO		110,000,000,000	110,000,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL		110,000,000,000	110,000,000,000
3	2	1	17			EXCEDENTES FINANCIEROS -TRANSFERIR A LA NACION		110,000,000,000	110,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		110,000,000,000	110,000,000,000
						C. INVERSION		68,502,000,000	68,502,000,000
2103						CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		29,902,000,000	29,902,000,000
2103	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		29,902,000,000	29,902,000,000
2103	1900	1				DESARROLLO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR DE HIDROCARBURQS	6,300,000,000		6,300,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES	6,300,000,000		6,300,000,000
2103	1900	2				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARTICULADA PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS		18,000,000,000	18,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		18,000,000,000	18,000,000,000
2103	1900	3				ADECUACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS HIDROCARBURIFEROS FRENTE A LOS FACTORES EXTERNOS		5,602,000,000	5,602,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		5,602,000,000	5,602,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106						GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		26,600,000,000	26,600,000,000
2106	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		26,600,000,000	26,600,000,000
2106	1900	1				DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE HIDROCARBUROS DEL PAÍS		26,600,000,000	26,600,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		26,600,000,000	26,600,000,000
2199						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		12,000,000,000	12,000,000,000
2199	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		12,000,000,000	12,000,000,000
2199	1900	1				GESTION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		12,000,000,000	12,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000,000	12,000,000,000
SECCION: 2201									
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL									
TOTAL ADICIONES							1,181,965,735,482		1,181,965,735,482
A. FUNCIONAMIENTO							536,563,018,205		536,563,018,205
UNIDAD: 220101									
MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL							536,563,018,205		536,563,018,205
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	536,563,018,205		536,563,018,205
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	19,058,000,000		19,058,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	14,058,000,000		14,058,000,000
3	2	1	1			CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	14,058,000,000		14,058,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,058,000,000		14,058,000,000
3	2	10				OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS PUBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL	500,000,000		500,000,000
3	2	10	7			INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUTUMAYO (DECRETO 1052 DE 2006)	500,000,000		500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
3	2	2				EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES NO FINANCIERAS	4,500,000,000		4,500,000,000
3	2	2	1			COMISION NACIONAL INTERSECTORIAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR - CONACES	4,500,000,000		4,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	4,500,000,000		4,500,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	355,000,000,000		355,000,000,000
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	355,000,000,000		355,000,000,000
3	5	3	20			FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - PENSIONES Y JUBILACIONES - APORTES NACION - ARTICULO 81 LEY 812 DE 2003	355,000,000,000		355,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	355,000,000,000		355,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	162,505,018,205		162,505,018,205
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	162,505,018,205		162,505,018,205
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	162,505,018,205		162,505,018,205
					10	RECURSOS CORRIENTES	162,505,018,205		162,505,018,205

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						C. INVERSION	645,402,717,277		645,402,717,277
						UNIDAD: 220101			
						MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	645,402,717,277		645,402,717,277
2201						CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	341,552,000,000		341,552,000,000
2201	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	341,552,000,000		341,552,000,000
2201	0700	1				FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN INICIAL EN COLOMBIA	8,500,000,000		8,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	8,500,000,000		8,500,000,000
2201	0700	3				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA.	40,900,000,000		40,900,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	40,900,000,000		40,900,000,000
2201	0700	4				CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA A NIVEL NACIONAL	178,768,851,750		178,768,851,750
					10	RECURSOS CORRIENTES	12,768,851,750		12,768,851,750
					16	FONDOS ESPECIALES	166,000,000,000		166,000,000,000
2201	0700	6				IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL	2,626,148,250		2,626,148,250
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,626,148,250		2,626,148,250
2201	0700	7				IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN COLOMBIA	110,757,000,000		110,757,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	110,757,000,000		110,757,000,000
2202						CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	288,350,717,277		288,350,717,277
2202	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	288,350,717,277		288,350,717,277
2202	0700	21				FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD EN COLOMBIA	9,600,000,000		9,600,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	9,600,000,000		9,600,000,000
2202	0700	23				APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVES DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA	278,750,717,277		278,750,717,277
					10	RECURSOS CORRIENTES	278,750,717,277		278,750,717,277
2299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	15,500,000,000		15,500,000,000
2299	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	15,500,000,000		15,500,000,000
2299	0700	3				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN COLOMBIA	1,500,000,000		1,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
2299	0700	4				ASISTENCIA Y ASESORÍA PARA LA DESCENTRALIZACIÓN, REORGANIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL SECTOR EDUCATIVO NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
2299	0700	5				FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO, ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL E INVESTIGACIÓN PARA EL SECTOR EDUCATIVO NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000,000		6,000,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 2209			
						INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)			
						TOTAL ADICIONES	730,000,000		730,000,000
						C. INVERSION	730,000,000		730,000,000
2299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	730,000,000		730,000,000
2299	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	730,000,000		730,000,000
2299	0700	5				ADQUISICIÓN MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVES DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FÍSICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTÁ	730,000,000		730,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	730,000,000		730,000,000
						SECCION: 2210			
						INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
						TOTAL ADICIONES	850,000,000		850,000,000
						C. INVERSION	850,000,000		850,000,000
2203						CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	850,000,000		850,000,000
2203	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	850,000,000		850,000,000
2203	0700	4				MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, COBERTURA Y SOSTENIBILIDAD DE LA DOTACIÓN DE MATERIAL PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	850,000,000		850,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	850,000,000		850,000,000
						SECCION: 2234			
						ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL			
						TOTAL ADICIONES	688,962,451		688,962,451
						A. FUNCIONAMIENTO	688,962,451		688,962,451
2						GASTOS GENERALES	10,000,000		10,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	10,000,000		10,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	10,000,000		10,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	678,962,451		678,962,451
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	678,962,451		678,962,451
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	678,962,451		678,962,451
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	678,962,451		678,962,451
					10	RECURSOS CORRIENTES	678,962,451		678,962,451
						SECCION: 2238			
						INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			
						TOTAL ADICIONES	212,470,860		212,470,860
						A. FUNCIONAMIENTO	212,470,860		212,470,860
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212,470,860		212,470,860
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	212,470,860		212,470,860

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212,470,860		212,470,860
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	212,470,860		212,470,860
					10	RECURSOS CORRIENTES	212,470,860		212,470,860
SECCION: 2239									
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR									
						TOTAL ADICIONES	354,678,141		354,678,141
						A. FUNCIONAMIENTO	354,678,141		354,678,141
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	354,678,141		354,678,141
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	354,678,141		354,678,141
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	354,678,141		354,678,141
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	354,678,141		354,678,141
					10	RECURSOS CORRIENTES	354,678,141		354,678,141
SECCION: 2241									
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL									
						TOTAL ADICIONES	897,170,668		897,170,668
						A. FUNCIONAMIENTO	897,170,668		897,170,668
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	897,170,668		897,170,668
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	897,170,668		897,170,668
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	897,170,668		897,170,668
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	897,170,668		897,170,668
					10	RECURSOS CORRIENTES	897,170,668		897,170,668
SECCION: 2242									
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI									
						TOTAL ADICIONES	591,982,398		591,982,398
						A. FUNCIONAMIENTO	591,982,398		591,982,398
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	591,982,398		591,982,398
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	591,982,398		591,982,398
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	591,982,398		591,982,398
3	6	3	19			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	591,982,398		591,982,398
					10	RECURSOS CORRIENTES	591,982,398		591,982,398
SECCION: 2306									
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES									
						TOTAL ADICIONES		20,000,000,000	20,000,000,000
						C. INVERSION		20,000,000,000	20,000,000,000
2301						FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000
2301	0400					INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		20,000,000,000	20,000,000,000
2301	0400	2				AMPLIACION PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES		20,000,000,000	20,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 2402			
						INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
						TOTAL ADICIONES	90,000,000,000	161,765,449,307	251,765,449,307
						A. FUNCIONAMIENTO		1,000,000,000	1,000,000,000
2						GASTOS GENERALES		1,000,000,000	1,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES		1,000,000,000	1,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		1,000,000,000	1,000,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
						C. INVERSION	90,000,000,000	160,765,449,307	250,765,449,307
2401						INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	90,000,000,000	150,965,449,307	240,965,449,307
2401	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	90,000,000,000	150,965,449,307	240,965,449,307
2401	0600	11				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGA-MEDELLIN-PUERTO BERRIO- CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA-BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCO-ANTIOQUIA-SANTANDER-NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA.	41,000,000,000		41,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,000,000,000		41,000,000,000
2401	0600	13				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. PUERTO ARAUJO- CIMITARRA-LANDAZURI-VELEZ-BARBOSA-TUNJA. SANTANDER-BOYACA.	10,000,000,000		10,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	18				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTA. TRANSVERSAL LAS ANIMAS- BOGOTA. CHOCO-RISARALDA-CALDAS -TOLIMA-CUNDINAMARCA.	13,000,000,000		13,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
2401	0600	25				CONSTRUCCION OBRAS ANEXAS Y TUNEL DEL SEGUNDO CENTENARIO. DEPARTAMENTOS DE TOLIMA Y QUINDIO.		40,965,449,307	40,965,449,307
					20	INGRESOS CORRIENTES		40,965,449,307	40,965,449,307
2401	0600	35				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTA DE HIERRO- MAGANGUE-LABODEGA-MOMPOX-BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS- CODAZZI. BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESION MOMPOSINA.SUCRE-BOLIVAR-MAGDALE	26,000,000,000		26,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,000,000,000		26,000,000,000
2401	0600	41				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTA- CHIQUINQUIRA- BUCARAMANGA-SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA-BOYACA- SANTANDER-NORTE DE SANTANDER.		35,000,000,000	35,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		35,000,000,000	35,000,000,000
2401	0600	8				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTA-TUNJA-DUITAMA- SOATA-MALAGA- PAMPLONA-CUCUTA-PUERTO SANTANDER. DE LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE. CUNDINAMARCA-BOYACA-SANTANDER-NORTE DE SANTANDER.		75,000,000,000	75,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		75,000,000,000	75,000,000,000
2402						INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		9,800,000,000	9,800,000,000
2402	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		9,800,000,000	9,800,000,000
2402	0600	1				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL. NACION		9,800,000,000	9,800,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		9,800,000,000	9,800,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 2412			
						UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL			
						TOTAL ADICIONES		32,374,265,495	32,374,265,495
						A. FUNCIONAMIENTO		17,362,909,720	17,362,909,720
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,362,909,720		17,362,909,720
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	17,362,909,720		17,362,909,720
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	17,362,909,720		17,362,909,720
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	17,362,909,720		17,362,909,720
					20	INGRESOS CORRIENTES	17,362,909,720		17,362,909,720
						C. INVERSION		15,011,355,775	15,011,355,775
2403						INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	15,011,355,775		15,011,355,775
2403	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	15,011,355,775		15,011,355,775
2403	0600	4				CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA A NIVEL NACIONAL	15,011,355,775		15,011,355,775
					20	INGRESOS CORRIENTES	15,011,355,775		15,011,355,775
						SECCION: 2417			
						SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE			
						TOTAL ADICIONES		8,000,000,000	8,000,000,000
						C. INVERSION		8,000,000,000	8,000,000,000
2410						REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	8,000,000,000		8,000,000,000
2410	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,000,000,000		8,000,000,000
2410	0600	1				APOYO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
						SECCION: 2501			
						PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN			
						TOTAL ADICIONES	20,901,000,000		20,901,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	10,901,000,000		10,901,000,000
						UNIDAD: 250101			
						PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL	10,901,000,000		10,901,000,000
2						GASTOS GENERALES	5,000,000,000		5,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	5,000,000,000		5,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,000,000,000		5,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,901,000,000		5,901,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	131,000,000		131,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	131,000,000		131,000,000
3	2	1	1			CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	131,000,000		131,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	131,000,000		131,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY	ORD					
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	770,000,000		770,000,000
3	5	2				CESANTIAS	770,000,000		770,000,000
3	5	2	1			CESANTIAS DEFINITIVAS	770,000,000		770,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	770,000,000		770,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
						C. INVERSION	10,000,000,000		10,000,000,000
						UNIDAD: 250101			
						PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION - GESTION GENERAL	10,000,000,000		10,000,000,000
2599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	10,000,000,000		10,000,000,000
2599	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,000,000,000		10,000,000,000
2599	1000	1				FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN , A NIVEL NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
2599	1000	2				ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
						SECCION: 2502			
						DEFENSORIA DEL PUEBLO			
						TOTAL ADICIONES	2,000,000,000		2,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	2,000,000,000		2,000,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2,000,000,000		2,000,000,000
1	0	1	1			SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	2,000,000,000		2,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
						SECCION: 2601			
						CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
						TOTAL ADICIONES	30,400,000,000		30,400,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	14,400,000,000		14,400,000,000
						UNIDAD 260101			
						GESTIÓN GENERAL	14,400,000,000		14,400,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	8,900,000,000		8,900,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	8,900,000,000		8,900,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	8,900,000,000		8,900,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	8,900,000,000		8,900,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	8,900,000,000		8,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2						GASTOS GENERALES	5,500,000,000		5,500,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	5,500,000,000		5,500,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,500,000,000		5,500,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	5,500,000,000		5,500,000,000
						C. INVERSION	16,000,000,000		16,000,000,000
						UNIDAD 260101			
						GESTIÓN GENERAL	16,000,000,000		16,000,000,000
2501						FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	16,000,000,000		16,000,000,000
2501	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
2501	1000	1				ADQUISICIÓN E INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ACORDE CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO TIC'S NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2501	1000	3				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE REPÚBLICA - PRÉSTAMO BID NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
					14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10,000,000,000		10,000,000,000
2501	1000	4				DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CGR PARA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO Y EFICIENTE NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
						SECCION: 2701			
						RAMA JUDICIAL			
						TOTAL ADICIONES	109,400,000,000		109,400,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	56,000,000,000		56,000,000,000
						UNIDAD: 270104			
						RAMA JUDICIAL - CONSEJO DE ESTADO	7,000,000,000		7,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	7,000,000,000		7,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	7,000,000,000		7,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	7,000,000,000		7,000,000,000
						UNIDAD: 270108			
						RAMA JUDICIAL - TRIBUNALES Y JUZGADOS	49,000,000,000		49,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	49,000,000,000		49,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	49,000,000,000		49,000,000,000
2	0	4				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49,000,000,000		49,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,000,000,000		27,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	22,000,000,000		22,000,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						C. INVERSION	53,400,000,000		53,400,000,000
						UNIDAD: 270102			
						RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	53,400,000,000		53,400,000,000
2799						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	53,400,000,000		53,400,000,000
2799	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	53,400,000,000		53,400,000,000
2799	0800	4				FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	4,187,808,671		4,187,808,671
					16	FONDOS ESPECIALES	4,187,808,671		4,187,808,671
2799	0800	6				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA A NIVEL NACIONAL	29,440,637,763		29,440,637,763
					16	FONDOS ESPECIALES	29,440,637,763		29,440,637,763
2799	0800	7				CONSTRUCCIÓN SEDES JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	1,395,936,224		1,395,936,224
					16	FONDOS ESPECIALES	1,395,936,224		1,395,936,224
2799	0800	8				ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	8,375,617,342		8,375,617,342
					16	FONDOS ESPECIALES	8,375,617,342		8,375,617,342
2799	0800	9				CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDES DESPACHOS JUDICIALES PARA CIUDADES INTERMEDIAS Y CABECERAS DEL CIRCUITO A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	10,000,000,000		10,000,000,000
						SECCION: 2901			
						FISCALIA GENERAL DE LA NACION			
						TOTAL ADICIONES	98,413,370,956		98,413,370,956
						A. FUNCIONAMIENTO	80,613,370,956		80,613,370,956
						UNIDAD 290101			
						GESTIÓN GENERAL	80,613,370,956		80,613,370,956
1						GASTOS DE PERSONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	60,000,000,000		60,000,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	60,000,000,000		60,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000,000		60,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	20,613,370,956		20,613,370,956
2	0					GASTOS GENERALES	20,613,370,956		20,613,370,956
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20,613,370,956		20,613,370,956
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,613,370,956		20,613,370,956
						C. INVERSION	17,800,000,000		17,800,000,000
						UNIDAD 290101			
						GESTIÓN GENERAL	17,800,000,000		17,800,000,000
2901						EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	8,900,000,000		8,900,000,000
2901	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,900,000,000		8,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2901	0800	1				MANTENIMIENTO DOTACION Y REPOSICION DE LAS AREAS DE CRIMINALISTICA E INVESTIGACION A NIVEL NACIONAL	8,900,000,000		8,900,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	8,900,000,000		8,900,000,000
2999						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	8,900,000,000		8,900,000,000
2999	0800					INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,900,000,000		8,900,000,000
2999	0800	8				MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	8,900,000,000		8,900,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	8,900,000,000		8,900,000,000
						SECCION: 2902			
						INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
						TOTAL ADICIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	5,000,000,000		5,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	5,000,000,000		5,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	5,000,000,000		5,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	5,000,000,000		5,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
						SECCION: 3201			
						MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
						TOTAL ADICIONES	10,000,000,000		10,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	3,000,000,000		3,000,000,000
						UNIDAD: 320101			
						MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GESTION GENERAL	3,000,000,000		3,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	3,000,000,000		3,000,000,000
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	3,000,000,000		3,000,000,000
3	1	1	34			FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	3,000,000,000		3,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
						C. INVERSION	7,000,000,000		7,000,000,000
						UNIDAD: 320101			
						MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - GESTION GENERAL	5,000,000,000		5,000,000,000
3202						CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,000,000,000		2,000,000,000
3202	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,000,000,000		2,000,000,000
3202	0900	2				FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
3204						GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	300,000,000		300,000,000
3204	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	300,000,000		300,000,000
3204	0900	4				FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SIAC NACIONAL	300,000,000		300,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,700,000,000		2,700,000,000
3299	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,700,000,000		2,700,000,000
3299	0900	2				FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION ADELANTADA POR EL SECTOR AMBIENTAL, A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3299	0900	4				FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3299	0900	7				IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA OCDE EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	900,000,000		900,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
						UNIDAD: 320102			
						PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	2,000,000,000		2,000,000,000
3202						CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,000,000,000		2,000,000,000
3202	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,000,000,000		2,000,000,000
3202	0900	2				ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS.	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
						SECCION: 3301			
						MINISTERIO DE CULTURA			
						TOTAL ADICIONES	13,830,000,000		13,830,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	3,030,000,000		3,030,000,000
						UNIDAD 330101			
						GESTIÓN GENERAL	3,030,000,000		3,030,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,030,000,000		3,030,000,000
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	3,030,000,000		3,030,000,000
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	3,030,000,000		3,030,000,000
3	1	1	1			ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA - CONVENIOS SECTOR PRIVADO	3,030,000,000		3,030,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	3,030,000,000		3,030,000,000
						C. INVERSION	10,800,000,000		10,800,000,000
						UNIDAD 330101			
						GESTIÓN GENERAL	10,800,000,000		10,800,000,000
3301						PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	6,600,000,000		6,600,000,000
3301	1603					ARTE Y CULTURA	6,600,000,000		6,600,000,000
3301	1603	10				ASISTENCIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE MANIFESTACIONES CULTURALES A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3301	1603	3				CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE CENTROS CULTURALES A NIVEL TERRITORIAL	1,800,000,000		1,800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
3301	1603	5				IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	3,600,000,000		3,600,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,600,000,000		3,600,000,000
3301	1603	8				IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
3302						GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2,400,000,000		2,400,000,000
3302	1603					ARTE Y CULTURA	2,400,000,000		2,400,000,000
3302	1603	2				RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,400,000,000		2,400,000,000
3399						FORTEALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,800,000,000		1,800,000,000
3399	1603					ARTE Y CULTURA	1,800,000,000		1,800,000,000
3399	1603	1				IMPLANTACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA, ADQUISICION, DESARROLLO, INTEGRACION, SUMINISTRO, INSTALACION, MANTENIMIENTO, ASESORIA Y CAPACITACION DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	600,000,000		600,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
3399	1603	5				IMPLANTACION DE REDES DE SERVICIOS CULTURALES A NIVEL REGIONAL	60,000,000		60,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
3399	1603	6				APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL A NIVEL NACIONAL	1,140,000,000		1,140,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,140,000,000		1,140,000,000
						SECCION: 3401			
						AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
						TOTAL ADICIONES	500,000,000		500,000,000
						C. INVERSION	500,000,000		500,000,000
						UNIDAD 340101			
						GESTIÓN GENERAL			
2501						FORTEALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	500,000,000		500,000,000
2501	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	500,000,000		500,000,000
2501	1000	1				IMPLEMENTACION DEL PLAN GENERAL DE AUDITORIAS - P.G.A - DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA NIVEL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
						SECCION: 3501			
						MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
						TOTAL ADICIONES	45,023,000,000		45,023,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	45,023,000,000		45,023,000,000
						UNIDAD: 350101			
						MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL	45,023,000,000		45,023,000,000
4						TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45,023,000,000		45,023,000,000
4	2					OTRAS TRANSFERENCIAS	45,023,000,000		45,023,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4	2	1				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	45,023,000,000		45,023,000,000
4	2	1	28			TRANSFERENCIA DE RECURSOS A BANCOLDEX CON DESTINO A LA MODERNIZACION EMPRESARIAL. ARTICULO 2 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y 113 DE LA LEY 795 DE 2003	25,023,000,000		25,023,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,023,000,000		25,023,000,000
4	2	1	29			TRANSFERENCIA DE RECURSOS A BANCOLDEX CON DESTINO AL PROGRAMA UNIDAD DE DESARROLLO E INNOVACION. ARTICULO 46 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y 113 DE LA LEY 795 DE 2003	10,000,000,000		10,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
4	2	1	32			TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL FONDO FILMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	10,000,000,000		10,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 3503									
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO									
TOTAL ADICIONES								2,510,944,057	2,510,944,057
A. FUNCIONAMIENTO								2,510,944,057	2,510,944,057
1						GASTOS DE PERSONAL		711,396,307	711,396,307
1	0					GASTOS DE PERSONAL		711,396,307	711,396,307
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		711,396,307	711,396,307
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN		711,396,307	711,396,307
					20	INGRESOS CORRIENTES		711,396,307	711,396,307
2						GASTOS GENERALES		1,799,547,750	1,799,547,750
2	0					GASTOS GENERALES		1,799,547,750	1,799,547,750
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		1,799,547,750	1,799,547,750
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,799,547,750	1,799,547,750
SECCION: 3504									
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES									
TOTAL ADICIONES								300,000,000	300,000,000
C. INVERSION								300,000,000	300,000,000
3599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		300,000,000	300,000,000
3599	0200					INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		300,000,000	300,000,000
3599	0200	1				ADQUISICIÓN INMUEBLE BOGOTÁ		300,000,000	300,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
SECCION: 3701									
MINISTERIO DEL INTERIOR									
TOTAL ADICIONES							81,300,000,000		81,300,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							60,300,000,000		60,300,000,000
UNIDAD 370101									
GESTIÓN GENERAL							60,300,000,000		60,300,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,300,000,000		60,300,000,000
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	29,314,520,743		29,314,520,743
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	29,314,520,743		29,314,520,743

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	1	1	30			APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T-025 DE 2004.	479,440,289		479,440,289
					16	FONDOS ESPECIALES	479,440,289		479,440,289
3	1	1	31			FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALANQUERAS	5,000,000,000		5,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
3	1	1	32			FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, MINORIAS Y ROM	16,000,000,000		16,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	16,000,000,000		16,000,000,000
3	1	1	34			FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	6,300,000,000		6,300,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	6,300,000,000		6,300,000,000
3	1	1	38			FORTALECIMIENTO A LA GESTION TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	1,535,080,454		1,535,080,454
					16	FONDOS ESPECIALES	1,535,080,454		1,535,080,454
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	30,000,000,000		30,000,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
3	2	1	21			FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON	30,000,000,000		30,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	30,000,000,000		30,000,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	985,479,257		985,479,257
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	985,479,257		985,479,257
3	5	3	41			IMPLEMENTACION LEY 985/05 SOBRE TRATA DE PERSONAS	985,479,257		985,479,257
					16	FONDOS ESPECIALES	985,479,257		985,479,257
						C. INVERSION	21,000,000,000		21,000,000,000
						UNIDAD 370101			
						GESTIÓN GENERAL	21,000,000,000		21,000,000,000
3702						FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	21,000,000,000		21,000,000,000
3702	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,000,000,000		21,000,000,000
3702	1000	1				FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES NACIONAL	21,000,000,000		21,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	21,000,000,000		21,000,000,000
						SECCION: 3708			
						UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP			
						TOTAL ADICIONES	70,000,000,000		70,000,000,000
						A. FUNCIONAMIENTO	70,000,000,000		70,000,000,000
2						GASTOS GENERALES	70,000,000,000		70,000,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	70,000,000,000		70,000,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	70,000,000,000		70,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,000,000,000		70,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 3709			
						DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			
						TOTAL ADICIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
						C. INVERSION	5,000,000,000		5,000,000,000
3708						FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	5,000,000,000		5,000,000,000
3708	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
3708	1000	2				FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS , , NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
						SECCION: 3901			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			
						TOTAL ADICIONES	20,000,000,000		20,000,000,000
						C. INVERSION	20,000,000,000		20,000,000,000
						UNIDAD 390101			
						GESTIÓN GENERAL	20,000,000,000		20,000,000,000
3901						CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN (CTI)	10,416,050,481		10,416,050,481
3901	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,416,050,481		10,416,050,481
3901	1000	2				ADMINISTRACION SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	3,932,994,717		3,932,994,717
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,932,994,717		3,932,994,717
3901	1000	3				APOYO FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SNCTI NIVEL NACIONAL	1,245,000,000		1,245,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,245,000,000		1,245,000,000
3901	1000	4				IMPLANTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION NACIONAL Y TERRITORIAL.SNCT.	5,238,055,764		5,238,055,764
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,238,055,764		5,238,055,764
3902						INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	575,000,000		575,000,000
3902	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	575,000,000		575,000,000
3902	1000	3				APOYO FINANCIERO Y TECNICO AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL	575,000,000		575,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	575,000,000		575,000,000
3903						DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	4,615,000,000		4,615,000,000
3903	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,615,000,000		4,615,000,000
3903	1000	3				APOYO A LA INNOVACION Y EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE COLOMBIA	4,615,000,000		4,615,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,615,000,000		4,615,000,000
3904						GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	4,393,949,519		4,393,949,519
3904	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,393,949,519		4,393,949,519
3904	1000	3				APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APROPIACION SOCIAL DE LA CIENCA TECNLOGIA Y LA INNOVACION NACIONAL	4,393,949,519		4,393,949,519
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,393,949,519		4,393,949,519

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 4001			
						MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
						TOTAL ADICIONES	2,698,000,000		2,698,000,000
						C. INVERSION	2,698,000,000		2,698,000,000
						UNIDAD: 400101			
						MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - GESTIÓN GENERAL	2,000,000,000		2,000,000,000
4001						ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	800,000,000		800,000,000
4001	1400					INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	800,000,000		800,000,000
4001	1400	1				IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR HABITACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
4003						ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	800,000,000		800,000,000
4003	1400					INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	800,000,000		800,000,000
4003	1400	5				ADMINISTRACION Y CREACION DE UNA UNIDAD DE COORDINACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN COLOMBIA	800,000,000		800,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
4099						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	400,000,000		400,000,000
4099	1400					INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	400,000,000		400,000,000
4099	1400	5				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO EN EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS MISIONALES Y DE APOYO NACIONAL	400,000,000		400,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
						UNIDAD: 400102			
						COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA	698,000,000		698,000,000
4003						ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	698,000,000		698,000,000
4003	1400					INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	698,000,000		698,000,000
4003	1400	1				ANALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DEL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	400,000,000		400,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000		400,000,000
4003	1400	2				ANALISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	298,000,000		298,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	298,000,000		298,000,000
						SECCION: 4101			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
						TOTAL ADICIONES	729,650,000,000		729,650,000,000
						C. INVERSION	729,650,000,000		729,650,000,000
						UNIDAD: 410101			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	729,650,000,000		729,650,000,000
4103						INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	729,650,000,000		729,650,000,000
4103	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	729,650,000,000		729,650,000,000

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	1				IMPLANTACION DE UN PROGRAMA RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA - RESA REGION NACIONAL	29,000,000,000		29,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,000,000,000		29,000,000,000
4103	1500	4				IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP	671,482,000,000		671,482,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	671,482,000,000		671,482,000,000
4103	1500	6				IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO , NACIONAL -FIP	28,168,000,000		28,168,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,168,000,000		28,168,000,000
4103	1500	7				FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES Y REGIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE CONDICIONES DE DESARROLLO Y PAZ	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION: 4104									
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS									
TOTAL ADICIONES							129,404,199,651		129,404,199,651
A. FUNCIONAMIENTO							119,404,199,651		119,404,199,651
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119,404,199,651		119,404,199,651
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	511,000,000		511,000,000
3	2	1				ORDEN NACIONAL	511,000,000		511,000,000
3	2	1	1			CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	511,000,000		511,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	511,000,000		511,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	118,893,199,651		118,893,199,651
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118,893,199,651		118,893,199,651
3	6	3	12			FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	118,893,199,651		118,893,199,651
					10	RECURSOS CORRIENTES	63,594,252,803		63,594,252,803
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,298,946,848		55,298,946,848
C. INVERSION							10,000,000,000		10,000,000,000
4101						ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	10,000,000,000		10,000,000,000
4101	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	10,000,000,000		10,000,000,000
4101	1500	4				APOYO A ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVÉS DE LA COFINANCIACIÓN PARA LA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 4105									
CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA									
TOTAL ADICIONES							11,500,000,000		11,500,000,000
C. INVERSION							11,500,000,000		11,500,000,000
4101						ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	11,500,000,000		11,500,000,000
4101	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	11,500,000,000		11,500,000,000
4101	1500	1				DESARROLLO PROCESO DE DISEÑO Y CONSULTA PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA	1,500,000,000		1,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 1238 Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	8				IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	10,000,000,000		10,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
						SECCION: 4106			
						INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
						TOTAL ADICIONES	28,480,000,000	250,758,275,266	279,238,275,266
						A. FUNCIONAMIENTO		123,556,703,266	123,556,703,266
1						GASTOS DE PERSONAL		123,556,703,266	123,556,703,266
1	0					GASTOS DE PERSONAL		123,556,703,266	123,556,703,266
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA		123,556,703,266	123,556,703,266
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN		123,556,703,266	123,556,703,266
					27	RENTAS PARAFISCALES		123,556,703,266	123,556,703,266
						C. INVERSION	28,480,000,000	127,201,572,000	155,681,572,000
4102						DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	28,480,000,000	125,001,572,000	153,481,572,000
4102	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	28,480,000,000	125,001,572,000	153,481,572,000
4102	1500	3				PROTECCION ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA	28,480,000,000		28,480,000,000
					16	FONDOS ESPECIALES	28,480,000,000		28,480,000,000
4102	1500	4				ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL		125,001,572,000	125,001,572,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		125,001,572,000	125,001,572,000
4199						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		2,200,000,000	2,200,000,000
4199	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		2,200,000,000	2,200,000,000
4199	1500	2				ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL		2,200,000,000	2,200,000,000
					21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,200,000,000	2,200,000,000
						SECCION: 4301			
						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES			
						TOTAL ADICIONES	21,000,000,000		21,000,000,000
						C. INVERSION	21,000,000,000		21,000,000,000
						UNIDAD 430101			
						GESTIÓN GENERAL	21,000,000,000		21,000,000,000
4301						FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	9,600,000,000		9,600,000,000
4301	1604					RECREACIÓN Y DEPORTE	9,600,000,000		9,600,000,000
4301	1604	1				APOYO A LA UNIVERSALIZACION DE LA PRACTICA REGULAR DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN COLOMBIA	1,050,000,000		1,050,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,050,000,000		1,050,000,000
4301	1604	3				APOYO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y PAZ EN COLOMBIA	600,000,000		600,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4301	1604	4				APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN COLOMBIA	4,450,000,000		4,450,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,450,000,000		4,450,000,000
4301	1604	5				APOYO Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACIÓN EN COLOMBIA	1,500,000,000		1,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
4301	1604	6				APOYO Y FOMENTO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN COLOMBIA	2,000,000,000		2,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
4302						FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	10,700,000,000		10,700,000,000
4302	1604					RECREACIÓN Y DEPORTE	10,700,000,000		10,700,000,000
4302	1604	1				APOYO AL DESARROLLO DEL SISTEMA PARALIMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN COLOMBIA	1,000,000,000		1,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
4302	1604	11				APOYO A LA GESTIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL AL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	50,000,000		50,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000		50,000,000
4302	1604	14				APOYO A LA REALIZACION DE LOS JUEGOS BOLIVARIANOS SANTA MARTA 2017, NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
4302	1604	3				APOYO A LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES EN COLOMBIA	100,000,000		100,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
4302	1604	4				APOYO A LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES EN COLOMBIA	1,400,000,000		1,400,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
4302	1604	5				APOYO AL DESARROLLO DEL DEPORTE A TRAVES DE CONVENIOS, INTERCAMBIOS, ACUERDOS Y PARTICIPACION INTERNACIONAL EN COLOMBIA	150,000,000		150,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000		150,000,000
4399						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	700,000,000		700,000,000
4399	1604					RECREACIÓN Y DEPORTE	700,000,000		700,000,000
4399	1604	1				IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE EN COLOMBIA	300,000,000		300,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
4399	1604	2				ADECUACION MANTENIMIENTO Y DOTACION SEDE COLDEPORTES BOGOTA	100,000,000		100,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
4399	1604	5				APOYO Y MEJORAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION EN COLOMBIA	300,000,000		300,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
TOTAL ADICIONES							7,727,675,690,607	837,179,171,121	8,564,854,861,728

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 0201			
						PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
						TOTAL CONTRACREDITOS	6,543,337,026		6,543,337,026
						C. INVERSION	6,543,337,026		6,543,337,026
						UNIDAD 020101			
						GESTÓN GENERAL	6,543,337,026		6,543,337,026
0299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	6,543,337,026		6,543,337,026
0299	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,543,337,026		6,543,337,026
0299	1000	1				INNOVACIÓN PARA MEJORAR LA INTEGRIDAD, DISPONIBILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE TICS A NIVEL NACIONAL	4,715,337,026		4,715,337,026
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,715,337,026		4,715,337,026
0299	1000	2				ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	1,828,000,000		1,828,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,828,000,000		1,828,000,000
						SECCION: 0214			
						AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART			
						TOTAL CONTRACREDITOS	1,600,000,000		1,600,000,000
						C. INVERSION	1,600,000,000		1,600,000,000
0212						RENOVACION TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	1,600,000,000		1,600,000,000
0212	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,600,000,000		1,600,000,000
0212	1000	1				IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO DE FAMILIAS, COMUNIDADES Y TERRITORIOS AFECTADOS POR LA PRESENCIA DE CULTIVOS DE USO ILICITO.Y CONFLICTO ARMADO	1,600,000,000		1,600,000,000
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,600,000,000		1,600,000,000
						SECCION: 1301			
						MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
						TOTAL CONTRACREDITOS	371,946,762,974		371,946,762,974
						A.FUNCIONAMIENTO	371,946,762,974		371,946,762,974
						UNIDAD: 130101			
						MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	371,946,762,974		371,946,762,974
1						GASTOS DE PERSONAL	27,623,000,000		27,623,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	27,623,000,000		27,623,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	27,623,000,000		27,623,000,000
1	0	1	8			OTROS GASTOS PERSONALES - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	27,623,000,000		27,623,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	27,623,000,000		27,623,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	344.323.762.974		344.323.762.974
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	344.323.762.974		344.323.762.974
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	344.323.762.974		344.323.762.974

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG ORD	SUB SPRY	REC ORD	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	6	3	19		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	344.323.762.974		344.323.762.974
				10	RECURSOS CORRIENTES	344.323.762.974		344.323.762.974
					SECCION: 1401			
					SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL			
					TOTAL CONTRACREDITOS	975,000,000,000		975,000,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	975,000,000,000		975,000,000,000
7					SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	975,000,000,000		975,000,000,000
7	1				AMORTIZACION DEUDA PUBLICA INTERNA	165,000,000,000		165,000,000,000
7	1	6			TITULOS VALORES	165,000,000,000		165,000,000,000
7	1	6	1		TITULOS VALORES	165,000,000,000		165,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	165,000,000,000		165,000,000,000
7	2				INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DEUDA PUBLICA INTERNA	810,000,000,000		810,000,000,000
7	2	6			TITULOS VALORES	810,000,000,000		810,000,000,000
7	2	6	3		TITULOS VALORES	810,000,000,000		810,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	810,000,000,000		810,000,000,000
					SECCION: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL CONTRACREDITOS		967,000,000	967,000,000
					C. INVERSION		967,000,000	967,000,000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		967,000,000	967,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
1507	0100	2			FORTALECIMIENTO EN LA RECEPCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL BARRIO EL PEDREGAL BOGOTÁ PARA GARANTIZAR SU RENTABILIDAD		967,000,000	967,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		967,000,000	967,000,000
					SECCION: 2306			
					FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL CONTRACREDITOS		37,822,000,000	37,822,000,000
					C. INVERSION		37,822,000,000	37,822,000,000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		9,466,000,000	9,466,000,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		9,466,000,000	9,466,000,000
2301	0400	1			ANALISIS INVESTIGACION EVALUACION CONTROL Y REGLAMENTACIÓN DEL SECTOR DE COMUNICACIONES		120,000,000	120,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		120,000,000	120,000,000
2301	0400	10			APROVECHAMIENTO PROMOCIÓN, ACCESO Y APROPIACION DE LAS TIC EN LAS REGIONES DE COLOMBIA		6,448,000,000	6,448,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,448,000,000	6,448,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD	SUB SPRY	REC ORD	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	5				IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO EN COMUNICACIONES Y ENTREGA DE EQUIPOS A NIVEL NACIONAL		2,898,000,000	2,898,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,898,000,000	2,898,000,000
2302						FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACION DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		28,356,000,000	28,356,000,000
2302	0400					INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		28,356,000,000	28,356,000,000
2302	0400	1				FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN LA GESTION DEL ESTADO Y LA INFORMACION PUBLICA		3,000,000,000	3,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2302	0400	2				APLICACION MODELO DE FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TI&BPO COLOMBIA		2,356,000,000	2,356,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,356,000,000	2,356,000,000
2302	0400	4				IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA A NIVEL NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
2302	0400	6				ASISTENCIA CAPACITACION Y APOYO PARA EL ACCESO, USO Y BENEFICIO SOCIAL DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		10,100,000,000	10,100,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		10,100,000,000	10,100,000,000
2302	0400	7				APOYO A LA INNOVACION DESARROLLO E INVESTIGACION DE EXCELENCIA EN TIC EN COLOMBIA		10,400,000,000	10,400,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		10,400,000,000	10,400,000,000
SECCION: 2413									
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
TOTAL CONTRACREDITOS							8,169,601,565		8,169,601,565
C. INVERSION							8,169,601,565		8,169,601,565
2401						INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	8,169,601,565		8,169,601,565
2401	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	8,169,601,565		8,169,601,565
2401	0600	3				APOYO A LA GESTION DEL ESTADO. OBRAS COMPLEMENTARIAS Y COMPRA DE PREDIOS. CONTRATOS DE CONCESION.	8,169,601,565		8,169,601,565
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,169,601,565		8,169,601,565
SECCION: 2502									
DEFENSORIA DEL PUEBLO									
TOTAL CONTRACREDITOS							7,773,920,000		7,773,920,000
C. INVERSION							7,773,920,000		7,773,920,000
2502						PROMOCION, PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	1,273,920,000		1,273,920,000
2502	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,273,920,000		1,273,920,000
2502	1000	2				DIVULGACION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS DEFENSORIAS A NIVEL NACIONAL	323,920,000		323,920,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	323,920,000		323,920,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD	SUB SPRY	REC ORD	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2502	1000	3				CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE DDHH Y DIH A NIVEL NACIONAL	650,000,000		650,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	650,000,000		650,000,000
2502	1000	7				ASESORIA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS VÍCTIMAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS NO ÉTNICAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO (APV), NACIONAL	300,000,000		300,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
2599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	6,500,000,000		6,500,000,000
2599	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,500,000,000		6,500,000,000
2599	1000	1				APROVISIONAMIENTO DE CONDICIONES FÍSICAS APROPIADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL NIVEL CENTRAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	6,500,000,000		6,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,478,914,179		2,478,914,179
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,021,085,821		4,021,085,821
SECCION: 3601									
MINISTERIO DEL TRABAJO									
TOTAL CONTRACREDITOS							15,000,000,000		15,000,000,000
A.FUNCIONAMIENTO							15,000,000,000		15,000,000,000
UNIDAD: 360101									
MINISTERIO DEL TRABAJO - GESTION GENERAL							15,000,000,000		15,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	15,000,000,000		15,000,000,000
3	5	3				OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	15,000,000,000		15,000,000,000
3	5	3	51			OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	15,000,000,000		15,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
SECCION: 4106									
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)									
TOTAL CONTRACREDITOS								61,778,351,634	61,778,351,634
C. INVERSION								61,778,351,634	61,778,351,634
4102						DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	57,576,546,842		57,576,546,842
4102	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	57,576,546,842		57,576,546,842
4102	1500	3				PROTECCION -ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NINEZ Y LA FAMILIA	55,748,290,504		55,748,290,504
					27	RENTAS PARAFISCALES	55,748,290,504		55,748,290,504
4102	1500	4				ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	1,828,256,338		1,828,256,338
					27	RENTAS PARAFISCALES	1,828,256,338		1,828,256,338
4199						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4,201,804,792		4,201,804,792
4199	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,201,804,792		4,201,804,792

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUB	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY	ORD					
4199	1500	2				ASISTENCIA AL MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ICBF A NIVEL NACIONAL		4,201,804,792	4,201,804,792
					27	RENTAS PARAFISCALES		4,201,804,792	4,201,804,792
TOTAL CONTRACREDITOS							1,386,033,621,565	100,567,351,634	1,486,600,973,199

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY						
SECCION: 0201						PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
TOTAL CREDITOS							4,767,100,000		4,767,100,000
A.FUNCIONAMIENTO							4,767,100,000		4,767,100,000
UNIDAD 020101						GESTIÓN GENERAL	4,767,100,000		4,767,100,000
2						GASTOS GENERALES	2,667,000,000		2,667,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	2,667,000,000		2,667,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2,667,000,000		2,667,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,667,000,000		2,667,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,100,100,000		2,100,100,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	2,100,100,000		2,100,100,000
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,100,100,000		2,100,100,000
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,100,100,000		2,100,100,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,100,100,000		2,100,100,000
SECCION: 0214						AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART			
TOTAL CREDITOS							1,600,000,000		1,600,000,000
C. INVERSION							1,600,000,000		1,600,000,000
0299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	1,600,000,000		1,600,000,000
0299	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,600,000,000		1,600,000,000
0299	1000	1				FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA ENTIDAD EN LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO Y CULTIVOS DE USO ILCITO	1,600,000,000		1,600,000,000
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,600,000,000		1,600,000,000
SECCION: 0401						DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)			
TOTAL CREDITOS							40,000,000,000		40,000,000,000
C. INVERSION							40,000,000,000		40,000,000,000
UNIDAD 040101						GESTIÓN GENERAL	40,000,000,000		40,000,000,000
0401						LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	40,000,000,000		40,000,000,000
0401	1003					PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	40,000,000,000		40,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401	1003	13				LEVANTAMIENTO XVIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA NACIONAL	40,000,000,000		40,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
						SECCION: 1301			
						MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
						TOTAL CREDITOS	91,000,000,000		91,000,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO	40,000,000,000		40,000,000,000
						UNIDAD: 130101			
						MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	40,000,000,000		40,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40,000,000,000		40,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	40,000,000,000		40,000,000,000
3	6	2				FONDO DE COMPENSACION INTERMINISTERIAL	40,000,000,000		40,000,000,000
3	6	2	1			FONDO DE COMPENSACION INTERMINISTERIAL	40,000,000,000		40,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000,000		40,000,000,000
						C. INVERSION	51,000,000,000		51,000,000,000
						UNIDAD: 130101			
						MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - GESTION GENERAL	51,000,000,000		51,000,000,000
1302						GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	50,000,000,000		50,000,000,000
1302	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	50,000,000,000		50,000,000,000
1302	1000	7				APOYO A PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	50,000,000,000		50,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000,000		50,000,000,000
1399						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
1399	1000	2				CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
						SECCION: 1315			
						FONDO ADAPTACION			
						TOTAL CREDITOS	100,000,000,000		100,000,000,000
						C. INVERSION	100,000,000,000		100,000,000,000
1303						REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	100,000,000,000		100,000,000,000
1303	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000,000		100,000,000,000
1303	1000	1				CONSTRUCCIÓN Y RECONTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL - DECRETO 4580 DE 2010 NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	100,000,000,000		100,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY					
					SECCION: 1501			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
					TOTAL CREDITOS	6,590,000,000		6,590,000,000
					A.FUNCIONAMIENTO	6,590,000,000		6,590,000,000
					UNIDAD: 150103			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO	1,740,000,000		1,740,000,000
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,740,000,000		1,740,000,000
3	5				TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	1,740,000,000		1,740,000,000
3	5	2			CESANTIAS	1,740,000,000		1,740,000,000
3	5	2	1		CESANTIAS DEFINITIVAS	1,740,000,000		1,740,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,740,000,000		1,740,000,000
					UNIDAD: 150104			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA	2,684,000,000		2,684,000,000
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,684,000,000		2,684,000,000
3	5				TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2,684,000,000		2,684,000,000
3	5	2			CESANTIAS	2,684,000,000		2,684,000,000
3	5	2	1		CESANTIAS DEFINITIVAS	2,684,000,000		2,684,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,684,000,000		2,684,000,000
					UNIDAD: 150105			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA	2,166,000,000		2,166,000,000
3					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,166,000,000		2,166,000,000
3	5				TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	2,166,000,000		2,166,000,000
3	5	2			CESANTIAS	2,166,000,000		2,166,000,000
3	5	2	1		CESANTIAS DEFINITIVAS	2,166,000,000		2,166,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,166,000,000		2,166,000,000
					SECCION: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL CREDITOS		967,000,000	967,000,000
					C. INVERSION		967,000,000	967,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		967,000,000	967,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES		967,000,000	967,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		967,000,000	967,000,000

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						SECCION: 1601			
						POLICIA NACIONAL			
						TOTAL CREDITOS	74,110,000,000		74,110,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO	74,110,000,000		74,110,000,000
						UNIDAD: 160101			
						POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	74,110,000,000		74,110,000,000
2						GASTOS GENERALES	70,700,000,000		70,700,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	70,700,000,000		70,700,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	70,700,000,000		70,700,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	70,700,000,000		70,700,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,410,000,000		3,410,000,000
3	5					TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	3,410,000,000		3,410,000,000
3	5	2				CESANTIAS	3,410,000,000		3,410,000,000
3	5	2	1			CESANTIAS DEFINITIVAS	3,410,000,000		3,410,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	3,410,000,000		3,410,000,000
						SECCION: 1701			
						MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
						TOTAL CREDITOS	100,000,000,000		100,000,000,000
						C. INVERSION	100,000,000,000		100,000,000,000
						UNIDAD: 170101			
						MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	100,000,000,000		100,000,000,000
1702						INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	70,000,000,000		70,000,000,000
1702	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	50,000,000,000		50,000,000,000
1702	1100	3				ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO. FONDO FOMENTO AGROPECUARIO	20,000,000,000		20,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
1702	1100	4				IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	50,000,000,000		50,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
1709						INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	30,000,000,000		30,000,000,000
1709	1100					INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,000,000,000		30,000,000,000
1709	1100	1				IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	30,000,000,000		30,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,000,000,000		30,000,000,000
						SECCION: 1901			
						MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL			
						TOTAL CREDITOS	100,000,000,000		100,000,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO	100,000,000,000		100,000,000,000
						UNIDAD: 190101			
						MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTIÓN GENERAL	100,000,000,000		100,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,000,000,000		100,000,000,000
3	2					TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	100,000,000,000		100,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3	2	5				EMPRESAS PUBLICAS DEPARTAMENTALES NO FINANCIERAS	100,000,000,000		100,000,000,000
3	2	5	1			APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD	100,000,000,000		100,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
						SECCION: 2110			
						INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-			
						TOTAL CREDITOS	100,000,000,000		100,000,000,000
						C. INVERSION	100,000,000,000		100,000,000,000
2102						CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	100,000,000,000		100,000,000,000
2102	1900					INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	100,000,000,000		100,000,000,000
2102	1900	3				DESARROLLO DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS - PREVIO CONCEPTO DNP	100,000,000,000		100,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
						SECCION: 2201			
						MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
						TOTAL CREDITOS	10,000,000,000		10,000,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO	2,000,000,000		2,000,000,000
						UNIDAD: 220101			
						MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	2,000,000,000		2,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	2,000,000,000		2,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
3	6	3	52			UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2,000,000,000		2,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
						C. INVERSION	8,000,000,000		8,000,000,000
						UNIDAD: 220101			
						MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - GESTION GENERAL	8,000,000,000		8,000,000,000
2202						CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8,000,000,000		8,000,000,000
2202	0700					INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	8,000,000,000		8,000,000,000
2202	0700	21				FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO Y LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD EN COLOMBIA	8,000,000,000		8,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
						SECCION: 2306			
						FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
						TOTAL CREDITOS		37,822,000,000	37,822,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO		5,000,000,000	5,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS		5,000,000,000	5,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
3	6	3	76			TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA		5,000,000,000	5,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PRÓG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
						C. INVERSION		32,822,000,000	32,822,000,000
2301						FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		32,822,000,000	32,822,000,000
2301	0400					INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		32,822,000,000	32,822,000,000
2301	0400	2				AMPLIACION PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES		29,822,000,000	29,822,000,000
				20		INGRESOS CORRIENTES		29,822,000,000	29,822,000,000
2301	0400		9			EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE LA RADIO PUBLICA NACIONAL , NACIONAL		3,000,000,000	3,000,000,000
				20		INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
						SECCION: 2401			
						MINISTERIO DE TRANSPORTE			
						TOTAL CREDITOS	14,900,000,000		14,900,000,000
						A.FUNCIONAMIENTO	4,900,000,000		4,900,000,000
						UNIDAD: 240101			
						MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	4,900,000,000		4,900,000,000
2						GASTOS GENERALES	4,900,000,000		4,900,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	4,900,000,000		4,900,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4,900,000,000		4,900,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	4,900,000,000		4,900,000,000
						C. INVERSION	10,000,000,000		10,000,000,000
						UNIDAD: 240101			
						MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	10,000,000,000		10,000,000,000
2499						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	10,000,000,000		10,000,000,000
2499	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	10,000,000,000		10,000,000,000
2499	0600	1				ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES, SOFTWARE, SERVICIOS E INSUMOS PARA LA SISTEMATIZACION INTEGRAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL CENTRAL Y REGIONAL.	1,000,000,000		1,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499	0600	13				APOYO ESTRATEGIA AMBIENTAL DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
2499	0600	14				ASISTENCIA AL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA QUE LOS DEPARTAMENTOS GESTIONEN EFICIENTEM NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499	0600	9				ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO.	6,000,000,000		6,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2402									
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS									
TOTAL CREDITOS							173,169,601,565		173,169,601,565
C. INVERSION							173,169,601,565		173,169,601,565
2401						INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	24,169,601,565		24,169,601,565
2401	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	24,169,601,565		24,169,601,565
2401	0600	39				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA POPAYAN-PATICO-LA PLATA. CIRCUITO ECOTURISTICO. HUILA-CAUCA.	6,000,000,000		6,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
2401	-0600	51				CONSTRUCCION OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA RED VIAL NACIONAL.	8,169,601,565		8,169,601,565
				13		RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,169,601,565		8,169,601,565
2401	0600	52				CONSTRUCCION DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA . DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO - PREVIO CONCEPTO DNP	10,000,000,000		10,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2402						INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	149,000,000,000		149,000,000,000
2402	0600					INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	149,000,000,000		149,000,000,000
2402	0600	1				MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL. NACION	149,000,000,000		149,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	149,000,000,000		149,000,000,000
SECCION: 2501									
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN									
TOTAL CREDITOS							29,241,000,000		29,241,000,000
A.FUNCIONAMIENTO							14,241,000,000		14,241,000,000
UNIDAD: 250101									
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTION GENERAL							14,241,000,000		14,241,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	9,241,000,000		9,241,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	9,241,000,000		9,241,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	9,241,000,000		9,241,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,241,000,000		9,241,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	9,241,000,000		9,241,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6	1				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
3	6	1	1			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY						
						C. INVERSION	15,000,000,000		15,000,000,000
						UNIDAD: 250101			
						PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - GESTIÓN GENERAL	15,000,000,000		15,000,000,000
2599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	15,000,000,000		15,000,000,000
2599	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,000,000,000		15,000,000,000
2599	1000	1				FORTALECIMIENTO PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN , A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2599	1000	2				ADECUACIÓN DE SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6,000,000,000		6,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
						SECCION: 2502			
						DEFENSORIA DEL PUEBLO			
						TOTAL CREDITOS	27,155,920,000		27,155,920,000
						A.FUNCIONAMIENTO	25,882,000,000		25,882,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	9,382,000,000		9,382,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	9,382,000,000		9,382,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	9,382,000,000		9,382,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,382,000,000		9,382,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	9,382,000,000		9,382,000,000
2						GASTOS GENERALES	7,500,000,000		7,500,000,000
2	0					GASTOS GENERALES	7,500,000,000		7,500,000,000
2	0	4				ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	7,500,000,000		7,500,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	3,478,914,179		3,478,914,179
							3,478,914,179		3,478,914,179
					13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,021,085,821		4,021,085,821
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	9,000,000,000		9,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
3	6	3	7			DEFENSORIA PUBLICA (LEY 24 DE 1992)	9,000,000,000		9,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
						C. INVERSION	1,273,920,000		1,273,920,000
2599						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	1,273,920,000		1,273,920,000
2599	1000					INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,273,920,000		1,273,920,000
2599	1000	2				ADQUISICION, COMPRA, MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE SEDES EN LAS REGIONALES Y SECCIONALES PARA LA DEFENSORIA DEL PUEBLO CAPITALES DE DEPARTAMENTOS Y SECCIONALES A NIVEL NACIONAL	323,920,000		323,920,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	323,920,000		323,920,000
2599	1000	4				IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO CAPITALES DE DEPARTAMENTO Y SECCIONALES A NIVEL NACIONAL	350,000,000		350,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	350,000,000		350,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY						
2599	1000	5				IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ORGANIZACIONAL PARA LA CUALIFICACIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
2599	1000	6				IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO,, NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
SECCION: 2701									
RAMA JUDICIAL									
TOTAL CREDITOS							10,000,000,000		10,000,000,000
A.FUNCIONAMIENTO							10,000,000,000		10,000,000,000
UNIDAD: 270103									
RAMA JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA							10,000,000,000		10,000,000,000
1						GASTOS DE PERSONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
1	0					GASTOS DE PERSONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	9,000,000,000		9,000,000,000
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,000,000,000		9,000,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
3	6					OTRAS TRANSFERENCIAS	1,000,000,000		1,000,000,000
3	6	3				DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
3	6	3	20			OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,000,000,000		1,000,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION: 3204									
FONDO NACIONAL AMBIENTAL									
TOTAL CREDITOS							100,000,000,000		100,000,000,000
C. INVERSION							100,000,000,000		100,000,000,000
UNIDAD 320401									
GESTIÓN GENERAL							100,000,000,000		100,000,000,000
3299						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	100,000,000,000		100,000,000,000
3299	0900					INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	100,000,000,000		100,000,000,000
3299	0900	2				APOYO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS SECTORIALES INCLUIDOS EN EL PND, NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	100,000,000,000		100,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
SECCION: 3301									
MINISTERIO DE CULTURA									
TOTAL CREDITOS							31,000,000,000		31,000,000,000
A.FUNCIONAMIENTO							9,010,000,000		9,010,000,000
UNIDAD 330101									
GESTIÓN GENERAL							9,010,000,000		9,010,000,000
3						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,010,000,000		9,010,000,000
3	1					TRANSFERENCIAS POR CONVENIOS CON EL SECTOR PRIVADO	9,010,000,000		9,010,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY						
3	1	1				PROGRAMAS NACIONALES QUE SE DESARROLLAN CON EL SECTOR PRIVADO	9,010,000,000		9,010,000,000
3	1	1	1			ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA - CONVENIOS SECTOR PRIVADO	9,010,000,000		9,010,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	8,010,000,000		8,010,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
						C. INVERSION	21,990,000,000		21,990,000,000
						UNIDAD 330101			
						GESTIÓN GENERAL	21,990,000,000		21,990,000,000
3301						PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	14,150,000,000		14,150,000,000
3301	1603					ARTE Y CULTURA	14,150,000,000		14,150,000,000
3301	1603	10				ASISTENCIA PARA LA PROMOCION Y DIFUSION DE MANIFESTACIONES CULTURALES A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
3301	1603	12				IMPLANTACION DE PROGRAMAS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA FORMACION,GESTION Y DIFUSION DE PROYECTOS ARTISTICOS Y CULTURALES EN EL PAIS	1,000,000,000		1,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3301	1603	3				CONSTRUCCION ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE CENTROS CULTURALES A NIVEL TERRITORIAL	7,750,000,000		7,750,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,750,000,000		7,750,000,000
3301	1603	5				IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,400,000,000		3,400,000,000
3301	1603	8				IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS A NIVEL NACIONAL	1,400,000,000		1,400,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000
3301	1603	9				IMPLANTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
3302						GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,440,000,000		6,440,000,000
3302	1603					ARTE Y CULTURA	6,440,000,000		6,440,000,000
3302	1603	2				RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN NACIONAL	6,440,000,000		6,440,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,440,000,000		6,440,000,000
3399						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,400,000,000		1,400,000,000
3399	1603					ARTE Y CULTURA	1,400,000,000		1,400,000,000
3399	1603	1				IMPLANTACION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, ADQUISICION, DESARROLLO, INTEGRACION, SUMINISTRO, INSTALACION, MANTENIMIENTO, ASESORIA Y CAPACITACION DE TECNOLOGIAS INFORMATICAS	1,400,000,000		1,400,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,400,000,000		1,400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUBORD REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SECCION: 3501			
					MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
					TOTAL CREDITOS	7,500,000,000		7,500,000,000
					A.FUNCIONAMIENTO	7,000,000,000		7,000,000,000
					UNIDAD: 350101			
					MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - GESTION GENERAL	7,000,000,000		7,000,000,000
4					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,000,000,000		7,000,000,000
4	2				OTRAS TRANSFERENCIAS	7,000,000,000		7,000,000,000
4	2	1			DESTINATARIOS DE LAS OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,000,000,000		7,000,000,000
4	2	1	29		TRANSFERENCIA DE RECURSOS A BANCOLEX CON DESTINO AL PROGRAMA UNIDAD DE DESARROLLO E INNOVACION. ARTICULO 46 DE LA LEY 1450 DE 2011 Y 113 DE LA LEY 795 DE 2003	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
					C. INVERSION	500,000,000		500,000,000
					UNIDAD: 350104			
					MINCOMERCIO INDUSTRIA TURISMO - ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.	500,000,000		500,000,000
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	340,000,000		340,000,000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	340,000,000		340,000,000
3502	0200	2			APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN COLOMBIA	145,000,000		145,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	145,000,000		145,000,000
3502	0200	4			MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES PARA EL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO NACIONAL	195,000,000		195,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	195,000,000		195,000,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	160,000,000		160,000,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	160,000,000		160,000,000
3599	0200	3			APLICACIÓN APROPIACIÓN Y ALIENACIÓN DE LAS TIC, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO EN LÍNEA , , BOGOTÁ	160,000,000		160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	160,000,000		160,000,000
					SECCION: 3612			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
					TOTAL CREDITOS	15,000,000,000		15,000,000,000
					C. INVERSION	15,000,000,000		15,000,000,000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	13,657,259,925		13,657,259,925
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,657,259,925		13,657,259,925
3602	1300	1			DIVULGACION Y PRENSA DEL SECTOR SOLIDARIO EN COLOMBIA	382,400,000		382,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	382,400,000		382,400,000
3602	1300	2			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL	1,919,200,000		1,919,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,919,200,000		1,919,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY						
3602	1300	3				DISEÑO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SOLIDARIA PARA EL FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD EN COLOMBIA	844,288,660		844,288,660
				10		RECURSOS CORRIENTES	844,288,660		844,288,660
3602	1300	4				DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS EN COLOMBIA	10,511,371,265		10,511,371,265
				10		RECURSOS CORRIENTES	10,511,371,265		10,511,371,265
3605						FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,342,740,075		1,342,740,075
3605	1300					INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,342,740,075		1,342,740,075
3605	1300	1				APLICACION CONSOLIDACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION A NIVEL NACIONAL	1,342,740,075		1,342,740,075
				10		RECURSOS CORRIENTES	1,342,740,075		1,342,740,075
SECCION: 4101									
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL									
TOTAL CREDITOS							200,000,000,000		200,000,000,000
C. INVERSION							200,000,000,000		200,000,000,000
UNIDAD: 410101									
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - GESTIÓN GENERAL							200,000,000,000		200,000,000,000
4103						INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	200,000,000,000		200,000,000,000
4103	1500					INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	200,000,000,000		200,000,000,000
4103	1500	2				IMPLEMENTACIÓN OBRAS PARA LA PROSPERIDAD A NIVEL NACIONAL - FIP	195,000,000,000		195,000,000,000
				10		RECURSOS CORRIENTES	124,946,662,974		124,946,662,974
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,053,337,026		70,053,337,026
4103	1500	4				IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP	5,000,000,000		5,000,000,000
				11		OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION: 4106									
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)									
TOTAL CREDITOS								61,778,351,634	61,778,351,634
A.FUNCIONAMIENTO								61,778,351,634	61,778,351,634
1						GASTOS DE PERSONAL	61,778,351,634		61,778,351,634
1	0					GASTOS DE PERSONAL	61,778,351,634		61,778,351,634
1	0	1				SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	61,778,351,634		61,778,351,634
1	0	1	10			OTROS GASTOS PERSONALES - PREVIO CONCEPTO DGPPN	61,778,351,634		61,778,351,634
				27		RENTAS PARAFISCALES	61,778,351,634		61,778,351,634

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida la Ley 1837 de 2017 que efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017"

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2017

CTA	SUBC OBJG	ORD	SUBORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
PROG	SUBP	PROY	SPRY					
					SECCION: 4301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE – COLDEPORTES			
					TOTAL CREDITOS	150,000,000,000		150,000,000,000
					C. INVERSION	150,000,000,000		150,000,000,000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	150,000,000,000		150,000,000,000
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	150,000,000,000		150,000,000,000
4302	1604	9			CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LÚDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA	150,000,000,000		150,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000,000		150,000,000,000
					TOTAL CREDITOS	1,386,033,621,565	100,567,351,634	1,486,600,973,199